



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

Programa de Trabajo Anual 2017

Ciudad de México, Enero, 2017.

Índice

Introducción	3
I. Los mandatos constitucionales del INEE y el Programa de Trabajo Anual 2017	4
II. Principales avances 2014 – 2016	6
III. Elementos Estratégicos	16
a. Misión.....	16
b. Visión.....	16
c. Objetivos Estratégicos.....	16
d. Objetivo de Fortalecimiento	17
IV. Alineación de Programas Presupuestarios con el PROEDI	18
V. Matriz de Indicadores para Resultados	23
a. Matriz de Indicadores para Resultados Institucional.....	24
b. Matrices de Indicadores para Resultados de cada Programa presupuestario	27
VI. Proyectos por Unidad Responsable	37
a. Junta de Gobierno (UR-100)	37
b. Unidad de Normatividad y Política Educativa (UR-200)	45
c. Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional (UR 300)	50
d. Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación (UR 400).....	58
e. Unidad de Administración (UR 600).....	63
f. Contraloría Interna (UR 700).....	67
g. Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas (800)	71
VII. Anexo	73
Desglose de proyectos, actividades, acciones y presupuesto	73

Introducción

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), a partir del 26 de febrero de 2013, se constituyó como organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objeto es evaluar la calidad, el desempeño y resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, así como coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

El Programa Anual de Trabajo 2017 (PTA 2017) del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se realiza con fundamento en lo dispuesto en los 27, 28 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 24, 38 fracción I, 44 fracción VI, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y 75 fracción VI Bis, 77 fracción III Bis del Estatuto Orgánico.

El PTA 2017 fue elaborado en el marco del enfoque de Gestión para Resultados, a fin de que permita tomar decisiones sobre la base de información confiable acerca de sus efectos, tomando en cuenta objetivos y metas institucionales.

Este documento presenta la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de cada Programa Presupuestario (PP.) del INEE, en las que se plantean los objetivos, indicadores y metas cada uno, los proyectos que se ejecutarán durante el año 2017 y sus indicadores, y las actividades y los productos calendarizados, a fin de dar cumplimiento a las metas programadas.

El seguimiento y evaluación del PTA-2017 se realizará de forma trimestral y anual; el Instituto hará públicos los informes en su portal.

Su evaluación se realizará en el marco de lo establecido en las *Disposiciones para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios*, a fin de determinar el cumplimiento de objetivos y metas; el nivel de pertinencia, eficacia, eficiencia, resultados e impacto, y la conveniencia de mantener la vigencia de éstos en el tiempo, así como de mejorar el proceso de planeación, presupuestación, asignación y ejercicio de recursos.

Finalmente es importante señalar que, a los montos presupuestales indicados en este documento será necesario aplicar las acciones complementarias para la racionalidad y eficiencia del ejercicio presupuestal 2017 que correspondan, anunciadas el 18 de enero del presente año.

I. Los mandatos constitucionales del INEE y el Programa de Trabajo Anual 2017

En febrero de 2013 se realizó una importante transformación del Sistema Educativo Nacional al reconocer el derecho a una educación de calidad para todos y la obligación del Estado de garantizarlo, colocando en el núcleo de la misma a la evaluación.

En este marco, la reforma constitucional llevada a cabo estableció diversos mandatos al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) contenidos en la fracción IX del artículo 3°, a saber:

“Para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa. La coordinación de dicho sistema estará a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Corresponderá al Instituto evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Para ello deberá:

- a. Diseñar y realizar las mediciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema;*
- b. Expedir los lineamientos a los que se sujetarán las Autoridades Educativas federal y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden, y*
- c. Generar y difundir información y, con base en ésta, emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad, como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social.”*

Los cambios constitucionales fueron institucionalizados mediante la creación y reforma de instrumentos jurídicos independientes, aunque articulados entre sí: La Ley General de Educación (LGE), la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (LINEE) y la Ley del Servicio Profesional Docente (LGSPD).

La LINEE hace explícito el objeto del Instituto: la coordinación del SNEE y la evaluación de la calidad del SEN en la educación básica y media superior, correspondiente a componentes, procesos o resultados; los atributos de educandos, docentes y autoridades escolares, y las características de instituciones, políticas y programas educativos. Asimismo, hace explícitas sus atribuciones, tanto en materia de evaluación del SEN, como del Servicio Profesional Docente.

El Programa Anual de Trabajo 2017 (PTA 2017) se estructura en el marco de seis Programas Presupuestarios (Pp), cuyos recursos respaldan el desarrollo de los proyectos que lo integran, y están a cargo de las Unidades Responsables del Instituto:

- Coordinación de la Política Nacional de Evaluación Educativa (P001).
- Normatividad y Política Educativa (P003).
- Evaluación del Sistema Educativo Nacional (P004).
- Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación (P005).
- Actividades de Apoyo Administrativo (M001).
- Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno (O001).

El Programa de Trabajo Anual 2017 integra: seis Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) que incorporan a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, los indicadores estratégicos y de gestión con sus respectivas metas; 26 proyectos estratégicos con objetivos, indicadores, metas y recursos autorizados para su operación, y 130 actividades.

Del total de recursos presupuestales asignados al Instituto, que ascienden a \$1,153,895,078 corresponden \$529,797,316 a capítulo 1000 (plazas de estructura). Los destinados al desarrollo del PTA ascienden a \$624,097.762 en los capítulos 1000 (plazas eventuales) 2000, 3000 y 4000. La distribución de éstos por Unidad Responsable es la siguiente:

Programa Presupuestario	Unidad Responsable	Cap.1000 /2000 / 3000 / 4000
P001 Coordinación de la Política Nacional de Evaluación Educativa	Junta de Gobierno	25,027,299
P003 Normatividad y Política Educativa	Unidad de Normatividad y Política Educativa, UNPE	48,269,010
	Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas, CDINEE	48,117,788
		96,386,798
P004 Evaluación del Sistema Educativo Nacional	Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional, UESEN	270,463,203
P005 Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación	Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación, UIFCE	37,445,296
M001 Actividades de apoyo administrativo	Unidad de Administración, UA	188,969,166
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Contraloría Interna, CI	5,806,000
	Total	624,097,762

II. Principales avances 2014 – 2016 ³

A partir del 2014, el INEE comenzó el proceso para crecer y fortalecerse como organismo autónomo. En este contexto, a partir de la publicación de su *Estatuto Orgánico* del 22 de octubre de 2013, inició un proceso de construcción de un modelo de planeación institucional con un sentido estratégico, concebido como un ejercicio para la organización, desarrollo y evaluación de corto, mediano y largo plazos, basado en resultados. Así, para atender sus responsabilidades constitucionales y legales, estableció una estructura organizacional integrada por 7 Unidades, 22 direcciones generales y diversas áreas operativas.

El 29 de julio de 2015 publicó modificaciones al Estatuto para dar mayor alcance al Instituto y creó las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas (DINEE), a fin de fortalecer la relación e interacción con los responsables de la educación y la evaluación en todos los estados del país. Las DINEE iniciaron su establecimiento en 2016, de forma tal que hoy en día funcionan en todo el país.

A fin de estimular y consolidar el gobierno colegiado del INEE, desde 2014 la Junta de Gobierno ha desarrollado tres tipos de sesiones de trabajo periódicas: 1) entre los propios Consejeros, 2) con los titulares de las unidades responsables, y 3) con los titulares de Unidad y los directores generales.

De 2014 a la fecha, la Junta de Gobierno ha firmado convenios de colaboración y coordinación con todas las Entidades Federativas (salvo Oaxaca), a fin de contribuir al desarrollo y funcionamiento del SNEE; asegurar la debida aplicación de los lineamientos de evaluación; facilitar los procesos de observación de las evaluaciones por parte de la sociedad civil, y favorecer el intercambio de información, entre otros.

En 2016 la vinculación con las autoridades educativas federal y locales se han estrechado para colaborar en temas como la Política Nacional de Evaluación de la Educación; los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa; el replanteamiento de la evaluación de desempeño del SPD; el Modelo Educativo 2016; las directrices para la mejora de la atención educativa a niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes; PLANEA. De igual forma, se mantiene un diálogo abierto con representantes sindicales. Asimismo, se realizaron acercamientos con las nuevas autoridades locales que inician su gestión, a fin de ratificar dichos acuerdos.

La Junta de Gobierno también ha establecido vínculos con distintos actores nacionales tales como los legisladores integrantes de las distintas comisiones relacionadas con el sector educativo, la Secretaría de Educación Pública (SEP), representantes sindicales y docentes, con la finalidad de informar y aclarar dudas sobre la Reforma Educativa y los alcances de los procesos de evaluación del SPD.

³ Se plantean sin contar con información definitiva de cierre del 2016.

Destacan en 2014 el convenio con la SEP para establecer las bases de colaboración y coordinación, así como unir conocimientos, experiencias, recursos y esfuerzos para fortalecer los procesos de evaluación del Sistema Educativo Nacional; alianzas estratégicas con la Universidad Pedagógica Nacional y con la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, para apoyar el desarrollo de la *Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas*; convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de Aguascalientes para realizar un estudio de validez de las pruebas ENLACE y EXCALE y con la Universidad Nacional Autónoma de México a fin de promover el desarrollo tecnológico del Instituto.

En el 2015 destacan los convenios con organismos como el British Council, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Universidad Católica de Chile, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC), y el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF), con el objetivo de compartir información, experiencias y conocimientos en la búsqueda para mejorar la educación.

La Junta de Gobierno ha impulsado la consulta y asesoría, tanto de la sociedad civil como de profesionales de la enseñanza y la gestión escolar, con el propósito de contribuir a la toma de decisiones en materia de evaluación. En este marco, durante el 2014 se desarrollaron las disposiciones para el funcionamiento del Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación (CONSCEE), del Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa (CONPEE) y del Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas (CONVIE).

En el 2015, la Junta de Gobierno promovió la participación activa de los integrantes de los órganos colegiados, en asuntos destacados como: la evaluación docente, la observación del proceso de evaluación de ingreso al SPD, la formación y certificación de evaluadores para la evaluación del desempeño docente, y la aplicación del *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes* (PLANEA). Durante el 2016, la participación de los integrantes de los órganos colegiados fue aún más activa, pues además de las dos sesiones ordinarias programadas para cada uno de ellos, se realizaron tres sesiones extraordinarias del CONSCEE y una sesión del CONPEE, abordando diversos temas clave.

La Junta de Gobierno instaló en 2014 seis consejos técnicos especializados integrados con especialistas nacionales y extranjeros en temas de relevancia como: 1) evaluación de la oferta educativa, 2) evaluación de resultados educativos, 3) evaluación del desempeño de docentes y directivos, 4) evaluación de política y programas educativos, 5) integración y diseño de indicadores, y 6) fomento de la cultura de la evaluación educativa. Adicionalmente se instalaron dos consejos técnicos temporales: 1) de contextualización de las evaluaciones que realice el instituto, y 2) elaboración de criterios técnicos de validez cultural de los instrumentos de evaluación educativa. En 2015 se impulsó la comunicación entre estos consejos mediante la realización de la reunión general anual, misma que tuvo su segunda emisión en 2016.

Durante el periodo 2014-2015, la Conferencia del SNEE ha sesionado dos veces al año para intercambiar información y experiencias en evaluación educativa, que permitan el fortalecimiento del Sistema Educativo Nacional y el logro de los fines del SNEE. Este espacio de intercambio ha adquirido cada vez mayor impacto y dinamismo; para fortalecer su espíritu federalista en 2016 la Conferencia modificó sus lineamientos.

A fin de discutir con las autoridades educativas, los alcances, implicaciones, actores, especificidades y factibilidad de implementación de la evaluación del SEN, durante 2014 se conformó una agenda común y desde entonces se llevan a cabo de manera periódica diálogos con los secretarios de educación o autoridades educativas de las entidades federativas. En este contexto, se realizó la propuesta para el diseño y el seguimiento de la PNEE con las coordenadas básicas de orden conceptual y metodológico, así como los puntos de tensión y los temas más relevantes del debate para el diseño, el monitoreo y el seguimiento. Adicionalmente, se inició la publicación cuatrimestral de la *Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa*.

Durante 2015, fue elaborado y aprobado el *Documento Rector de la Política Nacional de Evaluación de la Educación*, la cual determina en el horizonte 2015-2020, las orientaciones estratégicas y de intervención pública del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE).

En 2016, se definió el documento base para el desarrollo de los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME) para guiar la elaboración en las entidades federativas, ofreciendo acompañamiento a las entidades para su diseño y concreción. Por otra parte, se elaboró el diseño conceptual y metodológico para la formulación del Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, con la participación de las autoridades educativas federal y locales.

Para realizar la evaluación de los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional (SEN), el INEE realizó evaluaciones sobre el logro de aprendizajes, la oferta educativa, el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de docentes y directivos escolares, y las políticas y programas educativos.

Durante 2015 respecto a las evaluaciones de logro de aprendizajes, se puso en operación el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), cuyos instrumentos se aplicaron a los alumnos de 6° grado de primaria, 3er grado de secundaria y del último grado de educación media superior; por primera vez se aplicó mediante computadora el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) y se inició la revisión de nuevos reactivos de Lectura para la aplicación de PISA 2018; respecto del proyecto Cívica se desarrolló el proceso de traducción y adaptación de los instrumentos para su aplicación definitiva.

En 2016 se formuló un nuevo esquema de aplicaciones para PLANEA, en colaboración con distintas instancias. Se integraron los informes: “El aprendizaje de los alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria en México: Lenguaje y comunicación y Matemáticas” y “Resultados Planea 2015”. Asimismo, adaptó ocho paquetes de unidades de reactivos nuevos de lectura para PISA.

Durante 2015 respecto a las evaluaciones oferta educativa, se elaboraron diversos estudios y análisis sobre las condiciones escolares para la enseñanza, el aprendizaje, el currículo y la atención a la diversidad en la educación obligatoria. Se realizó el levantamiento de la prueba piloto de la Evaluación de la Oferta Educativa (EVOE), en educación media superior en tres entidades federativas, que incluyó el levantamiento de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) y la Evaluación de la Implementación Curricular (EIC).

Durante 2014 se llevó a cabo la Consulta Previa Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre Evaluación Educativa con el consentimiento de los participantes y se realizó en 49 comunidades hablantes de más de 30 lenguas y de 19 entidades federativas del país. Para aplicarla, se organizaron talleres de formación para los facilitadores comunitarios, así como para la sistematización y análisis de la información. En ellos estuvieron presentes el equipo coordinador y cuatro colaboradores indígenas que aportaron la perspectiva étnica al análisis de los resultados. Sus resultados fueron analizados en un seminario internacional con especialistas en educación intercultural bilingüe de Guatemala, Colombia, Perú y México, convocado por el INEE y con apoyo del Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF, por sus siglas en inglés).

Para el diseño de la EVOE en preescolar, se integró el marco de referencia y se tuvieron reuniones con diversos especialistas en educación preescolar, desarrollo infantil, género y medición. Para la medición de creencias docentes, se llevó a cabo un taller de diseño de reactivos con apoyo de un especialista del Centro de Medición de la Universidad Católica de Chile (MIDE-UC).

Asimismo, se llevaron a cabo estudios sobre: 1) Diseño curricular enfocado a caracterizar y valorar los fundamentos y orientaciones pedagógicas del currículo de cada nivel de la educación obligatoria; 2) Caracterización de rasgos en los campos formativos en Ciencias Naturales (Biología, Física y Química) y Matemáticas; 3) Modelo de Telebachillerato Comunitario (TBC), el cual tuvo la finalidad de valorar su diseño en la dimensión curricular y operativa, y 4) Se integraron dos marcos de referencia: sobre género y educación, y metodologías de evaluación formativa de escuelas.

Durante 2016 se elaboraron los documentos: Información sobre el estado del derecho a la educación de la población indígena, afrodescendiente y migrante, Informe de la "ECEA en el nivel Primaria: Infraestructura, mobiliario y materiales de apoyo educativo en las escuelas primarias, y La convivencia escolar en las escuelas primarias. Se llevó a cabo la mesa pública, con la finalidad de dar a conocer y analizar los resultados que dan cuenta de las condiciones en que operan las escuelas del país en este nivel educativo en los temas.

Desde 2014 se participa en la evaluación de docentes y directivos, al establecer los lineamientos y criterios técnicos al que deben apegarse los procesos de ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia del Servicio Profesional Docente (SPD).

Durante 2015 se integró el documento denominado: *Referentes técnicos para la elaboración de parámetros e indicadores derivados de los distintos perfiles asociados al SPD*, que contiene orientaciones para el proceso de construcción de parámetros e indicadores. Se integraron informes técnicos de los procesos de validación técnica de las evaluaciones del SPD para el ciclo 2015-2016.

Asimismo, se establecieron los criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la definición de listas de prelación de los concursos de oposición para el ingreso al SPD en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2015-2016, y se presentó el modelo de integración de calificación de la evaluación del desempeño docente.

Como parte de los instrumentos utilizados para la evaluación de docentes, la prueba FIRSTMATH incorporó los resultados de su aplicación piloto a una base de datos definitiva para México, de conformidad con los criterios establecidos para todos los países participantes, lo que permitirá realizar un análisis a nivel internacional.

Durante 2016, en el marco de TALIS video, se llevó a cabo el mapeo curricular (retícula de los contenidos curriculares de matemáticas de la educación secundaria), así como el desarrollo de ejemplos de problemas matemáticos de libros de texto que se utilizan en México, para la evaluación de estudiantes en los grados escolares 7° a 9° (Secundaria) y se elaboraron y tradujeron los documentos Resultado del análisis de la retícula de matemáticas de secundaria, para la definición del contenido focal; Conceptualización de la enseñanza eficaz, para discusión con los países participantes; Videos de clases de matemáticas del nivel secundaria (ocho) subtítulos al inglés, y Artefactos de trabajo en clase de los docentes y alumnos de clases de matemáticas, para ser entregados al consorcio del proyecto de la OCDE

Desde el año 2014, el INEE realiza evaluaciones de políticas y programas educativos en ámbitos estratégicos del SEN. La primera evaluación de políticas y programas tuvo como objeto la atención educativa dirigida a las niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes. A la par de esta evaluación se desarrolló una propuesta de Modelo de Evaluación de Políticas y Programas Educativos, el cual en 2015 planteó la ruta analítica para realizar evaluaciones en esta materia y un conjunto mínimo de componentes clave que se articulan a partir de criterios de evaluación adecuados a la fase del ciclo de la política a evaluar (diseño, implementación o resultados).

En 2015 inició el desarrollo de un mapeo de programas educativos, con el propósito de registrar la evolución de la política educativa implementada por diversas instancias y dependencias gubernamentales durante el periodo 2000-2015.

En 2016 se desarrolló un estudio sobre los principales resultados y recomendaciones de la investigación y evaluación educativa en el eje de prevención y atención a la deserción escolar en educación media superior y se realizaron 37 encuestas en línea a funcionarios de educación media superior con el objetivo de conocer a mayor profundidad sobre las acciones de política encaminadas a abatir la deserción escolar.

Durante el 2014 se elaboró un análisis jurídico que identifica las propuestas de mejora normativa, a fin de delimitar y afinar el marco competencial de los distintos actores institucionales que concurren en dichos procesos. En este contexto, se elaboraron y publicaron el *Programa de Mediano Plazo para la Evaluación del Servicio Profesional Docente 2015-2020* y el *Programa anual 2014 de los*

procesos de evaluación del SPD. De igual forma, se emitieron lineamientos que regularon los procesos de evaluación establecidos en la LGSPD, así como los criterios técnicos que normaron las distintas etapas de evaluación que realizan las autoridades educativas, incluido el Instituto.

A principio del 2015, el Instituto publicó en su página de internet el *Calendario de evaluaciones del Servicio Profesional Docente* correspondiente a ese año, con el propósito de difundir las acciones, sistematizar la coordinación institucional entre las autoridades educativas, y señalar las fechas clave de los procesos de evaluación.

En 2014 se expidieron seis lineamientos y cinco criterios que permitieron regular y dar mayor contexto normativo a los procesos del SPD. Durante el 2015 se expidieron once lineamientos y 8 criterios. En 2016 se expidieron 17 lineamientos y 10 criterios.

En este marco, durante el 2014, se realizaron visitas de supervisión a los procesos de evaluación del concurso de oposición para el ingreso al SPD en educación básica y media superior, así como para la promoción en educación media superior.

Se acreditó la presencia de observadores de 37 organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, firmó un convenio de colaboración con el IIPE-UNESCO para realizar un estudio de evaluación externa de los procesos de evaluación del SPD y su seguimiento y acompañamiento para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades.

En 2015 se fomentó la participación de observadores, registrando 272 organizaciones de la sociedad civil, como testigos sociales, construyendo así certeza, confianza y credibilidad en los mecanismos de selección de los aspirantes idóneos que ingresan o se promueven en el SEN. Los resultados 2014 y 2015 se integraron en un reporte que fue compartido con la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

Durante el 2016, con apoyo de las DINEE se realizaron los procesos de supervisión y visitas aleatorias a entidades federativas, en particular a las evaluaciones de ingreso, diagnóstica y de desempeño.

Durante el 2014 se construyeron las bases para la emisión de directrices para la mejora educativa y se definió el Modelo para la construcción y emisión de directrices que establece la ruta operativa para su emisión, consistente en siete etapas: 1) construcción, 2) emisión, 3) comunicación, 4) respuesta de la autoridad educativa, 5) implementación, 6) monitoreo, y 7) actualización.

En este marco, en 2015 se emitieron las primeras *Directrices para la mejora de la formación inicial de docentes de educación básica*, que tienen como objetivo general, contribuir a que las autoridades educativas tomen decisiones tendientes a mejorar la formación inicial de los docentes y a generar nuevas dinámicas de trabajo académico, social e institucional, a fin de que la formación inicial de docentes se convierta en una alta prioridad de la política educativa nacional. A partir de la respuesta de aceptación de las directrices por parte de la autoridad educativa federal, se estableció una mesa de trabajo para facilitar el establecimiento y seguimiento de actividades, metas y responsables. De igual forma, a partir de las respuestas por parte de las autoridades educativas estatales se

atendieron solicitudes de tres de ellas, para dar acompañamiento y asesoría en el proceso de construcción del plan estatal para su implementación.

Asimismo, en 2015, se elaboró la propuesta de Directrices para la mejora de la atención educativa dirigida a las niñas, niños y adolescentes de familias jornaleras agrícolas migrantes, a fin de socializarlas en diversos foros, con base en la ruta que indica el Modelo para la construcción y emisión de directrices.

En 2016 se planteó el *Programa de Emisión de Directrices 2016*, en el que se incluye la fundamentación de las temáticas a abordar, sustentadas en evaluaciones de políticas y programas en curso, así como en otras evaluaciones e investigaciones que se han elaborado dentro y fuera del Instituto. En este contexto, se emitieron las *Directrices para mejorar la atención educativa dirigida a niñas, niños y adolescentes de familias jornaleras agrícolas migrantes* además de las *Directrices para mejorar la atención educativa a niñas, niños y adolescentes indígenas*. Se encuentran en proceso de elaboración, las “*Directrices para mejorar la atención educativa a niñas, niños y adolescentes indígenas*”.

Asimismo, elaboró el documento *Diseño y Puesta en marcha del observatorio de Directrices del INEE*, que establece la estrategia para el seguimiento de las directrices y se concluyó el documento *Elaboración de Criterios para el seguimiento y Actualización de las directrices emitidas*, el cual tiene el objetivo de orientar la estrategia de seguimiento y actualización de las mismas.

Con el objetivo de formar una primera generación de evaluadores, el Instituto elaboró en 2014 el *Programa Curricular de Formación Inicial de Evaluadores de Desempeño Docente*. En este contexto desarrolló el *Programa de Formación Inicial de Evaluadores de Desempeño Docente*, el cual implicó la instalación del Consejo Técnico del Instrumento para la Certificación de Evaluaciones (CERTEV). Durante 2014 se certificaron 802 personas de 1, 092 candidatos.

Durante el 2015, se actualizó el Programa general de formación para evaluadores de desempeño docente y se elaboraron el *Programa de formación para la evaluación de desempeño del personal con funciones de dirección y supervisión en educación básica* y el “Programa de formación para la lectura y uso de rúbricas en educación básica y media superior”. Adicionalmente se desarrolló un proyecto que permitió la definición de capacidades evaluativas, así como situaciones, tareas, especificaciones y pautas que guíen los procesos de formación.

En el marco del Sistema Nacional de Evaluadores, se desarrolló la *Especialidad en Política y Gestión de la Evaluación Educativa*, en coordinación con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). También se emitió la convocatoria 2015 para la certificación de evaluadores del desempeño docente en educación básica y media superior, así como la convocatoria para la certificación de evaluadores del desempeño del personal con funciones de dirección y supervisión en educación básica y media superior para lo cual se diseñaron y pusieron en operación los módulos de pre registro, postulación y verificación del Sistema de Registro Nacional de Evaluadores. Se prevé que incluya un padrón de los evaluadores formados y certificados, así como información sobre su

desempeño en el ejercicio de esta función. A través del CERTEV se postularon 2, 500 personas, certificando a 1, 991 evaluadores.

En 2016, se elabora el documento *Acompañamiento a la evaluación interna por parte de evaluadores certificados*. Además, dio inicio la estrategia de seguimiento y monitoreo de los programas de capacitación para evaluadores de desempeño.

Durante 2014 se actualizó el *Banco de Indicadores Educativos 2013*, así como el *Explorador EXCALE* con la información de la aplicación 2013. Se preparó la información para el *Panorama Educativo de México 2014*, se analizó la consistencia entre el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) y la Estadística de los formatos 911, se elaboró la sección de indicadores y estadísticas de los sistemas educativos estatales. Por otro lado, se realizó el proyecto “Desarrollo de Indicadores Longitudinales”.

Durante 2015 se continuó con el desarrollo y actualización del *Sistema de Indicadores Educativos*, se liberó el *Banco de Indicadores Educativos (BIE)*, se presentó el *Panorama Educativo de la Población Indígena*, así como el *Prontuario de cifras del Sistema Educativo Nacional (nacional y entidades) 2013-2014*. Asimismo, se coordinó la elaboración del informe *Miradas sobre la educación de los pueblos y comunidades indígenas (originarios) y afrodescendientes*, se llevó a cabo el levantamiento de la Encuesta sobre *Trayectorias Educativas y Laborales (ETL) de los jóvenes 2015* y se publicó un documento sobre la calidad de la información entre el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación básica y Especial (CEMABE) y la Estadística 911. Finalmente se diseñó e implementó el *Micro sitio de indicadores educativos*.

En 2016 continúa el trabajo y presentación de indicadores. En este sentido, se presentó el *Panorama Educativo de México 2016*; se analizó la metodología para detectar la excesiva similitud en los trenes de respuesta de los alumnos que presentan la prueba PLANEA; se organizó un taller para identificar algunos indicadores sobre gestión escolar y liderazgo directivo, y se establecieron líneas de trabajo sobre los sistemas de registro de información, así como de control escolar, el formato 911 y otros sistemas que se aplican en las entidades.

En 2014 se elaboró el documento sobre *Diseño conceptual y plan estratégico para el desarrollo del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE)* e inició su diseño a fin de integrar y sistematizar la información derivada de los estudios de evaluación realizados por el Instituto, los indicadores educativos, así como la información proveniente de otras fuentes externas para que distintos públicos cuenten con información relevante y pertinente sobre el SEN.

Así, en 2014 el SIRE completó su primera fase de desarrollo, que incluye, entre otros, el análisis de los procesos de interacción con diversos actores del SEN, los insumos para la construcción de indicadores y la propuesta de servicios de acceso a la información por tipo de actor. Se elaboró la primera versión de los *Lineamientos y criterios de calidad para los datos del SIRE* y se presentó y discutió el modelo conceptual en diversos foros para ser enriquecido con experiencias exitosas a nivel nacional e internacional.

En 2015, se elaboró un documento que contiene las definiciones, normas y reglas para la extracción, transformación, carga y documentación de datos o información de diferentes fuentes a integrar en el SIRE que finalizó con la creación de las 54 herramientas geo tecnológicas que forman parte del geo portal, integrando el Geo proyecto 8 sobre el gasto federalizado ramo 33. Aunado a lo anterior, se realizó la homologación de las bases de datos de PLANEA y CEMABE correspondientes a 2014, así como la integración de las bases de datos de ENLACE de 2008 a 2014 que fueron incluidas en su repositorio.

También en 2015 se definieron y generaron las tablas de datos y metadatos requeridos para el geo proyecto sobre indicadores educativos para incluir en el SIRE indicadores de estructura y dimensión, contexto social, agentes y recursos, acceso y trayectoria, resultados educativos y procesos educativos y gestión. En conjunto el geo proyecto quedó integrado por 80 capas de datos, agrupadas en 45 categorías, 28 subtemas y seis temas.

En 2016, continuó con la estandarización y georreferenciación de diversos datos para su integración en el SIRE como PLANEA 2015, Escuelas al CIEN 2015-2016, Escuelas de Educación Básica y Media Superior (ciclo escolar 2014-2015), ingreso al SPD en Educación Media Superior 2016, ENVIPE, Escuelas multigrado CONAFE 2016, entre otras. Asimismo, se avanzó en el desarrollo del sistema, se actualizó, con una nueva versión, el documento “Lineamientos para el desarrollo del SIRE” y se elaboró del documento de arquitectura de información, además se llevó a cabo la definición de los roles que intervienen en el proceso de mantenimiento, optimización y desarrollo de nuevos productos del SIRE. Particular importancia tuvo la definición y desarrollo del “Programa de difusión y capacitación del SIRE a nivel nacional.

En materia de difusión y fomento de la cultura de la evaluación, así como de promoción del uso de los resultados de las evaluaciones, durante el 2014 el INEE realizó la publicación de las series: Informes temáticos, Indicadores educativos, Textos de divulgación, Materiales para Apoyar la Práctica Educativa (MAPE), Resultados de las evaluaciones, otros textos de evaluación, y documentos técnicos en versión digital, y se distribuyeron 40 000 ejemplares de información por distintas vías y en diversos eventos, así como a través de envíos en versiones electrónicas. Asimismo, se diseñó el cuestionario sobre el uso de la información del INEE.

En 2015 se formularon los documentos de política y editorial del INEE, así como sus lineamientos en los que se establecen los principios para el diseño, la planeación y la operación del trabajo editorial. El programa editorial sumó 43 nuevos títulos de distintas series y 16 más que iniciaron el proceso de edición. Se reforzaron las tareas de difusión con la construcción y puesta en línea de un banco de imágenes. Asimismo, se produjo un micro sitio para la revista RED; se elaboraron los documentos base relativos al fomento de la cultura de la evaluación; se distribuyeron publicaciones del INEE a actores educativos focalizados, y se diseñó el Plan de difusión de las evaluaciones que realiza el INEE, cuyo propósito fue contar con una estrategia institucional para su presentación.

En 2016 se realizaron los procesos de corrección, diseño, formación e impresión (digital o en papel) de diversos textos de series como: Condiciones de la oferta educativa; Indicadores Educativos;

Directrices de política, entre otros. Adicionalmente, se llevó a cabo el diseño y/o elaboración de diferentes materiales de difusión y promocionales; se desarrolló el plan de difusión en torno a temas como la educación indígena en México y las “Directrices para mejorar la atención educativa de niños, niñas y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes”. Por otra parte, se llevó a cabo el levantamiento de la información sobre la *Encuesta nacional sobre cultura de la evaluación educativa en México*.

Durante el 2015, se integró la agenda de investigación e innovación del INEE, que establece el marco referencial e instrumental para el adecuado desarrollo y fomento de ambas materias. Se desarrollaron tres investigaciones en los siguientes temas: 1) Modelo conceptual de uso de los resultados de las evaluaciones. Buenas prácticas y propuestas para PLANEA, 2) Estudio sobre la percepción de la formación que se imparte en las escuelas Normales en México, y 3) Ponderación de la formación inicial para el ingreso al Servicio Profesional Docente: el punto de vista de los egresados de las Escuelas Normales.

Durante 2016 se participó en el desarrollo de la convocatoria 2016-1 del *Fondo Sectorial de investigación para la Evaluación de la Educación CONACYT-INEE*, así como en el desarrollo del *Proyecto Documentación de Prácticas Innovadoras*. Adicionalmente se formularon los estudios *Experiencias Internacionales sobre el Uso de Resultados de las Evaluaciones Educativas*, y el marco conceptual del proyecto *Autoevaluación en escuelas primarias mexicanas*.

Los desafíos del INEE en 2017 se inscriben en los planos técnico, político e institucional, en el marco de exigencia de una gestión pública eficiente, efectiva, transparente y abierta a la participación y rendición de cuentas. El desarrollo del PTA 2017, permitirá fortalecer las tareas y resultados alcanzados, a fin de avanzar y consolidar el cumplimiento de sus mandatos y atribuciones:

- Coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE) a partir de la cooperación y colaboración entre el INEE y las autoridades educativas.
- Articular un marco de evaluación integral sobre el estado que guardan los componentes, procesos y resultados de evaluaciones válidas, confiables y comparables del Sistema Educativo Nacional que consideren la diversidad individual, étnica, lingüística y cultural de la población.
- Emitir lineamientos para regular las funciones y procesos de evaluación que correspondan a las autoridades educativas, en el marco del SNEE y del SPD.
- Desarrollar sistemas de información clave sobre la calidad y equidad educativa y difundir los resultados de las evaluaciones, promover su uso y fomentar una cultura de la evaluación.
- Emitir directrices relevantes que contribuyan a la toma de decisiones de política educativa tendientes a mejorar la calidad y equidad de la educación.
- Fortalecer las capacidades institucionales para la evaluación y la mejora educativa.
- Garantizar eficiencia, eficacia y transparencia institucional.

III. Elementos Estratégicos

La formulación del PTA 2017 plantea el reto de asegurar su alineamiento a los elementos estratégicos del Programa Estratégico de Desarrollo Institucional 2015-2020 (PROEDI), que contiene los compromisos de mediano y largo plazo del Instituto, en particular los correspondientes al año 2017 que implica una evaluación de medio término.

A continuación, se describen los elementos estratégicos y la información de cada uno de los siete programas presupuestarios.

a. Misión

Evaluar la educación obligatoria, así como coordinar y regular las tareas de evaluación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE) y aportar directrices de mejora con el fin de contribuir al cumplimiento del derecho a una educación de calidad con equidad.

b. Visión

El Instituto es un organismo reconocido por su autoridad en materia de evaluación de la educación, por la solidez técnica de sus productos y por sus aportaciones a las decisiones de política educativa del Estado Mexicano.

c. Objetivos Estratégicos

- El SNEE funciona de manera eficaz mediante la coordinación del Instituto y la implementación de la Política Nacional de Evaluación de la Educación en un marco de responsabilidades concurrentes.
- La evaluación de los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional genera información y conocimiento orientados hacia la mejora de la calidad y la equidad de la educación obligatoria.
- El Instituto emite normatividad para la evaluación, supervisa su aplicación y fortalece capacidades técnicas en el ámbito nacional y local para asegurar la calidad de las evaluaciones que se llevan a cabo en el marco del SNEE.
- Las directrices que emite el Instituto, sustentadas en los resultados de evaluaciones, estudios e investigaciones, contribuyen a que las decisiones de política pública se orienten a la mejora de la educación
- La cultura de la evaluación contribuye a que la información y conocimiento que el Instituto genera, integra y difunde apoye la mejora de la calidad de la educación obligatoria.

d. Objetivo de Fortalecimiento

El Instituto se fortalece como organismo autónomo, eficiente y eficaz en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

IV. Alineación de Programas Presupuestarios con el PROEDI

Unidad Responsable	Programa Presupuestario		Elementos Estratégicos del PROEDI	
	Clave y Denominación	Objetivo	Objetivo Estratégico	Estrategias
Junta de Gobierno (UR-100)	P001 Coordinación de la Política Nacional de Evaluación Educativa	Realizar las acciones de gobierno estratégico referentes a la formulación y seguimiento de la Política Nacional de Evaluación Educativa (PNEE); la colaboración con autoridades educativas, organizaciones y agencias nacionales y extranjeras; la planeación y desarrollo institucional, y la comunicación social, a fin de que el INEE sea un organismo reconocido por su autoridad en materia de evaluación de la educación y por sus aportaciones a las decisiones de política educativa del Estado Mexicano.	1. El SNEE funciona de manera eficaz mediante la coordinación del Instituto y la implementación de la Política Nacional de Evaluación de la Educación en un marco de responsabilidades concurrentes.	1.1 Desarrollar la PNEE que oriente el funcionamiento del SNEE. 1.2 Establecer los principios de gobierno del SNEE en congruencia con las orientaciones de la PNEE. 1.3 Fortalecer la presencia del INEE en el ámbito local en el marco del SNEE.
			2. La evaluación de los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional genera información y conocimiento orientados hacia la mejora de la calidad y la equidad de la educación obligatoria.	2.1. Desarrollar evaluaciones de componentes, procesos y resultados del SEN. 2.2 Impulsar la investigación evaluativa de la educación.
			3. El Instituto emite normatividad para la evaluación, supervisa su aplicación y fortalece capacidades técnicas en el ámbito nacional y local para asegurar la calidad de las evaluaciones que se llevan a cabo en el marco del SNEE.	3.1 Regular, supervisar y validar los distintos procesos de evaluación que se realicen en el marco del SNEE y del SPD, así como aquellos desarrollados por el propio Instituto. 3.2 Desarrollar capacidades técnicas y de gestión de los evaluadores y de otras figuras que intervienen en los procesos de evaluación del SEN y del SPD.
			4. Las directrices que emite el Instituto, sustentadas en los resultados de evaluaciones, estudios e investigaciones, contribuyen a que las decisiones de política pública se orienten a la mejora de la educación	4.1 Emitir directrices que contribuyan a la toma de decisiones de políticas educativas tendientes a mejorar la calidad y la equidad de la educación. 4.2 Dar seguimiento a la atención de las directrices por parte de las autoridades

Unidad Responsable	Programa Presupuestario		Elementos Estratégicos del PROEDI	
	Clave y Denominación	Objetivo	Objetivo Estratégico	Estrategias
				educativas y actualizarlas de manera periódica.
			5. La cultura de la evaluación contribuye a que la información y conocimiento que el Instituto genera, integra y difunde apoye la mejora de la calidad de la educación obligatoria.	5.1 Diseñar, desarrollar y mantener un sistema de indicadores de los componentes, procesos y resultados del SEN.
				5.2. Establecer un Modelo de Indicadores de calidad de la educación obligatoria del país que refleje de manera sintética y comprensiva, los resultados de las mediciones y evaluaciones que realice, regule e integre el Instituto.
				5.3 Impulsar mecanismos diversificados de difusión e interlocución con distintos actores educativos, políticos y sociales.
				5.4 Establecer el sistema que integre los resultados de las evaluaciones educativas y la información de contexto.
			Objetivo de fortalecimiento. El Instituto se fortalece como organismo autónomo, eficiente y eficaz en un marco de transparencia y rendición de cuentas.	1.- Impulsar el fortalecimiento institucional a través de la gestión de procesos para resultados y su orientación a la mejora continua.
				2.- Establecer y consolidar mecanismos de comunicación interna y externa que contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al fortalecimiento institucional.
				3.- Desarrollar un modelo de administración que asegure la gestión eficiente y transparente de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales.

Unidad Responsable	Programa Presupuestario		Elementos Estratégicos del PROEDI	
	Clave y Denominación	Objetivo	Objetivo Estratégico	Estrategias
				4.- Impulsar el establecimiento de mecanismos que contribuyan a la transparencia y el buen gobierno.
Normatividad y Política Educativa (UR-200) Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas (UR-800)	P003 Normatividad y Política Educativa	Desarrollar acciones relativas al seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE); la regulación de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente y del Sistema Educativo Nacional; la evaluación de políticas y programas educativos; la emisión de directrices para la mejora educativa; la formación y certificación de evaluadores, y el fortalecimiento de las capacidades técnicas en el ámbito nacional y local, con el objeto de apoyar la rectoría del INEE en materia de evaluación educativa con el apoyo de sus instancias institucionales en las entidades federativas.	1. El SNEE funciona de manera eficaz mediante la coordinación del Instituto y la implementación de la Política Nacional de Evaluación de la Educación en un marco de responsabilidades concurrentes	1.1 Desarrollar la PNEE que oriente el funcionamiento del SNEE. 1.2 Establecer los principios de gobierno del SNEE en congruencia con las orientaciones de la PNEE. 1.3 Fortalecer la presencia del INEE en el ámbito local en el marco del SNEE.
			3. El Instituto emite normatividad para la evaluación, supervisa su aplicación y fortalece capacidades técnicas en el ámbito nacional y local para asegurar la calidad de las evaluaciones que se llevan a cabo en el marco del SNEE.	3.1 Regular, supervisar y validar los distintos procesos de evaluación que se realicen en el marco del SNEE y del SPD, así como aquellos desarrollados por el propio Instituto. 3.2 Desarrollar capacidades técnicas y de gestión de los evaluadores y de otras figuras que intervienen en los procesos de evaluación del SEN y del SPD.
			4. Las directrices que emite el Instituto, sustentadas en los resultados de evaluaciones, estudios e investigaciones, contribuyen a que las decisiones de política pública se orienten a la mejora de la educación	4.1 Emitir directrices que contribuyan a la toma de decisiones de políticas educativas tendientes a mejorar la calidad y la equidad de la educación. 4.2 Dar seguimiento a la atención de las directrices por parte de las autoridades educativas y actualizarlas de manera periódica.
			2. La evaluación de los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional genera información y conocimiento	2.1. Desarrollar evaluaciones de componentes, procesos y resultados del SEN.
Evaluación del Sistema Educativo Nacional	P004 Evaluación del Sistema Educativo Nacional	Realizar evaluaciones de los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional en lo relativo a la educación básica y media superior, a		

Unidad Responsable	Programa Presupuestario		Elementos Estratégicos del PROEDI	
	Clave y Denominación	Objetivo	Objetivo Estratégico	Estrategias
(UR-300)		fin de generar información y conocimiento orientados hacia la mejora de la calidad y la equidad de la educación obligatoria con el apoyo de sus instancias institucionales en las entidades federativas.	orientados hacia la mejora de la calidad y la equidad de la educación obligatoria.	2.2 Impulsar la investigación evaluativa de la educación.
Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación (UR-400)	P005 Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación	Desarrollar las acciones relativas a la implementación de un sistema de indicadores educativos y de información sobre los resultados de las evaluaciones del Sistema Educativo Nacional; la promoción y uso de los resultados de las evaluaciones educativas; el impulso de una cultura de la evaluación, y la innovación y promoción de estudios e investigaciones para el desarrollo de la evaluación educativa y la mejora de la educación, a fin de que la información y conocimiento que el Instituto genera, integra y difunde apoye la mejora de la calidad de la educación obligatoria con el apoyo de sus instancias institucionales en las entidades federativas.	5. La cultura de la evaluación contribuye a que la información y conocimiento que el Instituto genera, integra y difunde apoye la mejora de la calidad de la educación obligatoria.	5.1 Diseñar, desarrollar y mantener un sistema de indicadores de los componentes, procesos y resultados del SEN. 5.2. Establecer un Modelo de Indicadores de calidad de la educación obligatoria del país que refleje de manera sintética y comprensiva, los resultados de las mediciones y evaluaciones que realice, regule e integre el Instituto. 5.3 Impulsar mecanismos diversificados de difusión e interlocución con distintos actores educativos, políticos y sociales. 5.4 Establecer el sistema que integre los resultados de las evaluaciones educativas y la información de contexto.
Administración (UR-600)	M001 Actividades de apoyo administrativo	Gestionar los recursos humanos, financieros, materiales, legales y de TIC, a efecto de fortalecer al INEE como organismo autónomo, eficiente y eficaz en un marco de transparencia y rendición de cuentas con el apoyo de sus instancias institucionales en las entidades federativas.	Objetivo de fortalecimiento. El Instituto se fortalece como organismo autónomo, eficiente y eficaz en un marco de transparencia y rendición de cuentas.	1.- Impulsar el fortalecimiento institucional a través de la gestión de procesos para resultados y su orientación a la mejora continua. 2.- Establecer y consolidar mecanismos de comunicación interna y externa que contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al fortalecimiento institucional. 3.- Desarrollar un modelo de administración que asegure la gestión eficiente y transparente de los recursos

Unidad Responsable	Programa Presupuestario		Elementos Estratégicos del PROEDI	
	Clave y Denominación	Objetivo	Objetivo Estratégico	Estrategias
				humanos, técnicos, financieros y materiales.
Contraloría Interna (UR-700)	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Fortalecer el Sistema de Control Interno, mediante la fiscalización y la colaboración intra-institucional, a fin de que las actividades del INEE se desarrollen con apego a la normativa vigente y contribuyan al cumplimiento de sus objetivos y metas.	Objetivo de fortalecimiento. El Instituto se fortalece como organismo autónomo, eficiente y eficaz en un marco de transparencia y rendición de cuentas.	4.- Impulsar el establecimiento de mecanismos que contribuyan a la transparencia y el buen gobierno.

v. Matriz de Indicadores para Resultados

El Instituto formuló siete matrices de indicadores para resultados (MIR) una integradora de los principales compromisos del INEE denominada MIR Institucional a cargo de la Junta de Gobierno y las otras seis MIR correspondientes a los Programas Presupuestarios.

A continuación, se presentan las matrices 4 x 4.

a. Matriz de Indicadores para Resultados Institucional

Matriz de Indicadores para Resultados Institucional del Programa Presupuestario Coordinación de la Política Nacional de Evaluación Educativa (P001)					
Resumen Narrativo		Nombre del Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos	
FIN	Contribuir al cumplimiento del derecho a una educación obligatoria de calidad y equidad	Porcentaje de estudiantes de 6o de primaria en cada nivel de logro educativo según dominio en cada nivel de logro educativo	Resultados publicados de PLANEA	No aplica	
		Porcentaje de alumnos de 3o de secundaria con resultados por lo menos suficientes en las pruebas de logro escolar			
		Porcentaje de alumnos de EMS con resultados por lo menos suficientes en las pruebas de logro escolar			
PROPÓSITO	Un SNEE consolidado a través de políticas, normatividad y evaluación de la educación obligatoria, en el marco de una gobernabilidad eficaz y transparente	Nivel de satisfacción de actores del SNEE	Encuesta	Los actores del SNEE implementan la PNEE, atienden los acuerdos de coordinación y contribuyen a la gobernabilidad del Sistema para su consolidación	
COMPONENTES	C1	Procesos institucionales efectivos realizados	a) Cumplimiento de las metas de los indicadores de la MIR y proyectos del PTA	Informe de Evaluación del Desempeño Institucional	Los ejecutores de los Programas presupuestarios cuentan con las condiciones externas que les permiten cumplir las actividades programadas en los proyectos para alcanzar las metas comprometidas
			b) Cumplimiento de actividades de proyectos del PTA	Informe de Evaluación del Desempeño Institucional	
	C2	Gestión Institucional Implementada	Porcentaje de estrategias de gestión implementadas	Documentos de Estrategias	El INEE cuenta con las condiciones para implementar las estrategias para el desarrollo institucional
	C3	Mecanismos de colaboración y coordinación funcionando	Porcentaje de actas de sesiones ordinarias realizadas	Actas de sesiones de trabajo	Los actores involucrados garantizan el desempeño adecuado del órgano colegiado, así como la entrega de información que corresponda
C4	Comunicación institucional implementada	Porcentaje de población que tiene una opinión favorable del INEE	Resultado de la encuesta realizada	La Estrategia de Comunicación Social del INEE se implementa con la focalización, cobertura, oportunidad y contenido previsto	

Matriz de Indicadores para Resultados Institucional del Programa Presupuestario Coordinación de la Política Nacional de Evaluación Educativa (P001)

Resumen Narrativo		Nombre del Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos	
ACTIVIDADES	A.1.1	Liderar la organización y funcionamiento de los Cuerpos Colegiados y de los Consejos Técnicos Especializados	Porcentaje de sesiones de Consejos Técnicos Especializados y de Cuerpos Colegiados realizados	Actas de los Cuerpos Colegiados y Consejos Técnicos Especializados	Existe articulación y coordinación en el SEN
	A.1.2	Emprender acciones para el fomento de la cultura de la evaluación en los actores del Sistema Educativo Nacional, así como la difusión de los resultados de las evaluaciones	Porcentaje de acciones para el refuerzo de la cultura de la evaluación promovidos por los Consejeros de la Junta de Gobierno realizadas	Informes de trabajo de cada Consejero	Existe articulación y coordinación en el SEN
	A.1.3	Emitir la normatividad relativa a las evaluaciones y al funcionamiento del SNEE	Porcentaje de documentos normativos para el funcionamiento del SNEE emitidos	Documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación y Acuerdos de Junta de Gobierno	Existe articulación y coordinación en el SEN
	A.1.4	Emitir directrices para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación	Porcentaje de directrices para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación emitidas	Documentos de directrices y actas de las sesiones de Juntas de Gobierno	Existe articulación y coordinación en el SEN
	A.1.5	Representar al INEE en sus relaciones con autoridades educativas, entidades, organizaciones de los sectores público, social, privado, nacional e internacional	Espacios de diálogo promovidos por los Consejeros de la Junta de Gobierno creados	Informes de trabajo de cada Consejero	Existe articulación y coordinación en el SEN
	A.1.6	Emitir la normatividad para el funcionamiento interno del INEE (normas administrativas, financieras, de recursos humanos, de control interno, de organización, de publicación, del SIRE, de comunicación interna y externa)	Porcentaje de documentos normativos para el funcionamiento interno del INEE emitidos	Documentos emitidos y acuerdos de Junta de Gobierno	Existe articulación y coordinación en el SEN
	A.2.1	Realizar la planeación anual Institucional	Porcentaje de acciones de planeación anual institucional realizadas	Agendas, listas de asistencia y programa de trabajo anual	El Instituto tiene las bases metodológicas para la gestión institucional
	A.2.2	Integrar los informes de seguimiento al Programa de Trabajo Anual	Porcentaje de informes de seguimiento integrados	Informes de seguimientos	El Instituto tiene las bases metodológicas para la gestión institucional
	A.2.3	Implementar la evaluación del desempeño institucional	Porcentaje de acciones para la implementación de la evaluación del desempeño institucional	Reporte de la evaluación del desempeño	El Instituto tiene las bases metodológicas para evaluar su desempeño
	A.3.1	Articular los mecanismos de vinculación y cooperación institucional nacional	Porcentaje de actividades relacionadas a la vinculación institucional	Informe de actividades Reporte Contacto 01800 INEE	Los actores y agentes relacionados con la educación y su evaluación reconocen la utilidad social del quehacer del INEE

Matriz de Indicadores para Resultados Institucional del Programa Presupuestario Coordinación de la Política Nacional de Evaluación Educativa (P001)

Resumen Narrativo		Nombre del Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos
			Agenda o minuta de reuniones con diversos actores	
A.4.1	Difundir mensajes a través de los medios de comunicación	Porcentaje de mensajes institucionales difundidos a través de los medios de comunicación	Reporte de monitoreo de medios de comunicación. Informe trimestral de emisión de mensajes	Los medios de comunicación informan del quehacer del Instituto.
A.4.2	Implementar el programa de comunicación organizacional	Porcentaje de actividades de comunicación organizacional realizadas	Informe trimestral de actividades	El Instituto cuenta con un programa de trabajo de comunicación organizacional vigente Disponibilidad de espacios y recursos institucionales Disponibilidad del personal para asistir a las actividades
A.4.3	Ampliar la comunidad de seguidores que forman parte de las redes sociales del Instituto	Crecimiento de seguidores en las redes sociales del Instituto	Estadísticas de seguidores en las diferentes cuentas institucionales de redes sociales	El Instituto cuenta con infraestructura tecnológica y con el servicio adecuado de Internet

b. Matrices de Indicadores para Resultados de cada Programa presupuestario

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario: Normatividad y Política Educativa (P003)					
Resumen Narrativo		Nombre del Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos	
FIN	Un SNEE consolidado a través de políticas, normatividad y evaluación de la educación obligatoria, en el marco de una gobernabilidad eficaz y transparente	Nivel de satisfacción de actores del SNEE	Encuesta	Los actores del SNEE implementan la PNEE, atienden los acuerdos de coordinación y contribuyen a la gobernabilidad del Sistema para su consolidación	
PROPÓSITO	Autoridades Educativas e INEE implementan la PNEE, en un marco de coordinación que regula los procesos de las evaluaciones educativas, fortalece las capacidades locales y favorece la emisión de directrices orientadas a la mejora de las políticas educativas.	Avance en el seguimiento al Programa de Mediano Plazo del SNEE	Informe de seguimiento al Programa de Mediano Plazo del SNEE	Las entidades federativas se apegan a las disposiciones del INEE y del Programa de Mediano Plazo del SNEE	
COMPONENTES	C1	Política Nacional de Evaluación de la Educación formulada y con seguimiento	Porcentaje de Entidades Federativas que participan en el diseño y seguimiento de la Política Nacional de Evaluación Educativa	Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa	Las entidades federativas se apegan a las disposiciones de la UNPE
	C2	Lineamientos elaborados	Porcentaje de propuestas de Lineamientos elaboradas para aprobación	Documento con la Propuesta de Lineamientos	Se cuenta con los elementos técnicos para la elaboración de los lineamientos
	C3	Directrices elaboradas	Propuestas de directrices elaboradas	Documento que contenga las propuestas de directrices	Las instituciones y los actores facilitan el acceso a la información relevante para realizar las evaluaciones.
	C4	Evaluadores formados, capacitados y certificados	Porcentaje de procesos desarrollados para el fortalecimiento de las capacidades locales para la evaluación del SNEE y SPD	Informes de cada uno de los procesos de formación y certificación	Las autoridades educativas postulan aspirantes para los procesos de formación y certificación
ACTIVIDADES	A.1.1	Dar seguimiento a la participación de las Entidades Federativas para la implementación de la Política Nacional de Evaluación de la Educación	Porcentaje de Entidades Federativas que asisten a las reuniones regionales y federal para la implementación de la PNEE	Listas de asistencia de los participantes en las reuniones regionales y federal.	Existe asistencia de actores a las reuniones con autoridades educativas

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario: Normatividad y Política Educativa (P003)				
	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos
A.1.2	Dar seguimiento al Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa	Acciones realizadas para el avance en la implementación del Programa de Mediano Plazo del SNEE	Programa de Mediano Plazo del SNEE	Las entidades federativas se apegan a las disposiciones de la UNPE
A.2.1	Dar seguimiento a los mecanismos de supervisión de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente	Porcentaje de visitas aleatorias realizadas	Visitas aleatorias realizadas a las Entidades Federativas	Las instituciones y los actores facilitan el acceso a la información relevante para realizar las evaluaciones.
A.3.1	Desarrollar evaluaciones de políticas y programas	Porcentaje de evaluaciones de políticas y programas educativos desarrolladas	Informes finales de las evaluaciones realizadas	Las instituciones y los actores facilitan el acceso a la información relevante para realizar las evaluaciones.
A.3.2	Crear de espacios de interlocución y/o reuniones de trabajo con distintos actores para la formulación de las propuestas de directrices y el acompañamiento a evaluaciones	Porcentaje de foros de interlocución y/o reuniones con distintos actores para la formulación de las propuestas de directrices	Minutas de los foros de interlocución y/o reuniones de trabajo realizadas para valorar el contenido, alcance y viabilidad de las propuestas de directrices y el desarrollo de evaluaciones	Los participantes asisten a las reuniones, participan activamente y sus aportaciones y/o retroalimentación son útiles.
A.4.1	Dictaminar programas para la formación y capacitación de evaluadores	Porcentaje de programas de formación y capacitación dictaminados	Informe de programas dictaminados	Las Autoridades Educativa presentan programas para la formación
A.4.2	Desarrollar mecanismos para la certificación de evaluadores	Porcentaje de evaluadores certificados	Informe de evaluadores certificados	La autoridad educativa presenta postulaciones para las evaluaciones para la certificación

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario: Evaluación del Sistema Educativo Nacional (P004)				
Resumen Narrativo		Nombre del Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos
FIN	Un SNEE consolidado a través de políticas, normatividad y evaluación de la educación obligatoria, en el marco de una gobernabilidad eficaz y transparente	Nivel de satisfacción de actores del SNEE	Encuesta	Los actores del SNEE implementan la PNEE, atienden los acuerdos de coordinación y contribuyen a la gobernabilidad del Sistema para su consolidación
PROPÓSITO	Información y conocimiento generado a partir de las evaluaciones de componentes, procesos y resultados del SEN orientados a la mejora de la calidad y equidad en la educación obligatoria.	Porcentaje de informes de resultados de las evaluaciones de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículo y atención a la diversidad elaborados	Informes de resultados	Las evaluaciones se realizan en tiempo y forma
COMPONENTES	C1 Desarrollo conceptual, metodológico y /o procesamiento y análisis de información de evaluaciones de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículo y atención a la diversidad realizado	Porcentaje de desarrollos conceptuales de evaluaciones de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículo y atención a la diversidad realizados	Marco conceptual	Se cuenta con la participación de especialistas con los perfiles requeridos en los temas de interés
		Porcentaje de desarrollos metodológicos de evaluaciones, de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículo y atención a la diversidad realizados	Ficha técnica desarrollo metodológico	Se cuenta con la información en tiempo y forma
		Porcentaje de procesamientos y análisis de información de evaluaciones de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículo y atención a la diversidad elaborados	Ficha técnica de procesamiento y análisis de información	Se cuenta con la información en tiempo y forma
	C2 Criterios técnicos para el desarrollo de instrumentos de evaluación de componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional elaborados	Porcentaje de criterios técnicos para el desarrollo de instrumentos de evaluación de componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional elaborados	Criterios técnicos.	Las instancias correspondientes proporcionan los insumos de manera oportuna
	C3 Validación técnica de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente de Educación Obligatoria realizados	Validación técnica de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente de Educación Obligatoria realizados	Informes técnicos y formatos de validación	Se cuenta con la documentación necesaria de acuerdo con el calendario establecido
ACTIVIDADES 5	A.1.1 Coordinar sesiones con cuerpos colegiados que apoyan los procesos de validación del servicio profesional docente de la educación obligatoria	Porcentaje de sesiones con cuerpos colegiados para los procesos de validación del servicio profesional docente de la educación obligatoria coordinadas	Actas, minutas, relatorías o listas de asistencia	Se cuenta con la entrega de la documentación por parte de la CNSPD de acuerdo con el calendario establecido

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario: Evaluación del Sistema Educativo Nacional (P004)				
Resumen Narrativo		Nombre del Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos
A.1.2	Realizar acciones para el trabajo en campo o la recolección de datos de las evaluaciones, de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículum y atención a la diversidad	Porcentaje de acciones para el trabajo en campo o la recolección de datos de las evaluaciones, de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículum y atención a la diversidad realizadas	Acciones para trabajo en campo	Existe voluntad política de las autoridades locales y del magisterio, condiciones climatológicas y de seguridad favorables para realizar las evaluaciones
A.2.1	Realizar investigación documental sobre experiencias nacionales e internacionales para el desarrollo de estándares y criterios técnicos de instrumentos de evaluación	Porcentaje de fichas de revisión técnica de las fuentes nacionales e internacionales para el desarrollo de estándares y criterios técnicos de instrumentos de evaluación realizadas	Fichas de revisión técnica	Las instancias correspondientes proporcionan los insumos de manera oportuna.
A.3.1	Coordinar sesiones con cuerpos colegiados para el desarrollo de las evaluaciones de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículum y atención a la diversidad	Porcentaje de sesiones con cuerpos colegiados para el desarrollo de evaluaciones logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículum y atención a la diversidad coordinadas	Actas, minutas, relatorías o listas de asistencia	Se cuenta con la participación de especialistas con los perfiles requeridos en los temas de interés

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario: Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación (P005)					
Resumen Narrativo		Nombre del Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos	
FIN	Un SNEE consolidado a través de políticas, normatividad y evaluación de la educación obligatoria, en el marco de una gobernabilidad eficaz y transparente	Nivel de satisfacción de actores del SNEE	Encuesta	Los actores del SNEE implementan la PNEE, atienden los acuerdos de coordinación y contribuyen a la gobernabilidad del Sistema para su consolidación	
PROPÓSITO	La información derivada de las evaluaciones al Sistema Educativo Nacional se investiga, gestiona y difunde para consolidar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, así como para fomentar la cultura de la evaluación, investigación e innovación	Porcentaje de actores educativos (autoridades responsables de la educación obligatoria en la federación y los estados) que hacen uso de los resultados de las evaluaciones educativas	Reporte de resultados de encuesta a autoridades responsables de la educación obligatoria en la federación y los estados acerca del uso de resultados de las evaluaciones	Las autoridades responsables de la educación obligatoria hacen uso de los resultados de las evaluaciones educativas	
COMPONENTES	C1	Difusión suficiente, pertinente, eficaz	Porcentaje de estrategias de difusión y promoción implementadas	Informe de estrategias de difusión y promoción implementadas	Los usuarios tienen acceso a los resultados de las evaluaciones
	C2	Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones con nuevos servicios de información integrados	Porcentaje de proyectos incorporados al Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones	Reporte de proyectos incorporados al Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones	Se cuenta con la información de proyectos en tiempo
	C3	Investigaciones realizadas	Porcentaje de investigaciones realizadas	Documentos de investigaciones	Las diferentes áreas del INEE reportan las investigaciones realizadas. Las diferentes instancias se interesan en desarrollar investigaciones en educación básica y media superior
	C4	Sistema de Indicadores Educativos para evaluar la calidad del Sistema Educativo Nacional generado	Porcentaje de indicadores incluidos en el Sistema de Indicadores Educativos	Informe final	Se cuentan con los recursos humanos expertos para el desarrollo de las propuestas de nuevos indicadores que son validadas en foros de técnicos, académicos y usuarios calificados. Además, se dispone de información de alta calidad para el cálculo de los mismos. Los actores del SEN consultan y hacen uso de los indicadores emitidos
ACTIVIDADES	A.1.1	Consultar materiales editoriales en el micro sitio de publicaciones	Materiales editoriales consultados	Reporte trimestral de materiales editoriales consultados	El micro sitio de publicaciones funciona adecuadamente, con todas sus series y sub series
	A.1.2	Distribuir materiales editoriales impresos a autoridades educativas de forma focalizada	Porcentaje de autoridades educativas a las que se envían materiales editoriales impresos	Oficios a autoridades educativas a las que se les envió materiales editoriales impresos y cuadro de distribución de materiales	El INEE cuenta en tiempo y forma con el material impreso, así como con los recursos necesarios para realizar los envíos.

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario: Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación (P005)				
Resumen Narrativo		Nombre del Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos
A.1.3	Editar y publicar de materiales	Porcentaje de materiales editados y publicados	Documentos editados y publicados en soporte físico o digital	Las áreas del INEE responsables de la elaboración de textos u otros materiales los entregan en tiempo y forma
A.1.4	Elaborar y difundir de materiales de divulgación	Porcentaje de materiales de divulgación elaborados y difundidos	Reporte anual de materiales de divulgación elaborados y difundidos	Las áreas del INEE responsables de las evaluaciones contribuyen, en tiempo y forma, con información y validación técnica necesaria para el desarrollo de los contenidos
A.2.1	Normalizar Base de Datos	Porcentaje de bases de datos normalizadas	Informe sobre la calidad de las bases de datos y normalización de las bases de datos incorporadas al Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones	Bases de datos recibidas en tiempo y forma
A.3.1	Implementar la agenda de Investigación e Innovación	Porcentaje de cumplimiento de etapas de la agenda de investigación e innovación en evaluación educativa del INEE implementada	Reporte de etapas implementadas	Se difunde la agenda de investigación e innovación, se desarrollan acciones de coordinación para la implementación de la agenda
A.3.2	Formalizar convenios de investigación	Porcentaje de convenios formalizados	Convenios formalizados	Existe interés por parte de las instancias educativas en la formalización de convenios
A.4.1	Evaluar la calidad de la estadística educativa que produce el INEE	Porcentaje de reportes de calidad de estadísticas evaluados	Reportes de estadísticas	Se cuenta con la información estadística en tiempo
A.4.2	Desarrollar nuevos indicadores educativos	Porcentaje de avance en la construcción de nuevos indicadores	Reporte de etapas de construcción de indicadores	Se cuenta con la metodología para desarrollar, diseñar y validar indicadores

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario: Actividades de Apoyo Administrativo (M001)					
Resumen Narrativo		Nombre del Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos	
FIN	Un SNEE consolidado a través de políticas, normatividad y evaluación de la educación obligatoria, en el marco de una gobernabilidad eficaz y transparente	Nivel de satisfacción de actores del SNEE	Encuesta	Los actores del SNEE implementan la PNEE, atienden los acuerdos de coordinación y contribuyen a la gobernabilidad del Sistema para su consolidación	
PROPÓSITO	Instituto fortalecido como organismo autónomo con una gestión eficiente y eficaz, bajo principios de transparencia y rendición de cuentas	Porcentaje de usuarios que identifican los servicios administrativos como satisfactorios	Encuestas de satisfacción	Se cuenta con las condiciones y los instrumentos para garantizar la prestación de los servicios.	
COMPONENTES	C1	Recursos humanos, financieros y materiales del INEE gestionados	Porcentaje de solicitudes en materia de recursos humanos, financieros y materiales atendidas	Solicitudes de servicios	Las solicitudes son realizadas por las áreas requirentes en tiempo y forma
	C2	Convenios y contratos elaborados	Porcentaje de solicitudes de elaboración de convenios y contratos atendidas	Convenios y contratos elaborados	Las áreas solicitantes integran el expediente completo
	C3	Plataforma tecnológica consolidada	Porcentaje de solicitudes de desarrollo tecnológico atendidas	Portafolio de proyectos	Se atienden todas las solicitudes de desarrollo tecnológico con la participación activa de las áreas requirentes
	C4	Control Interno del INEE implementado	Porcentaje de incremento en el puntaje de la evaluación del Control Interno Institucional	Evaluaciones de la Auditoría Superior de la Federación obtenido en el informe sobre el fortalecimiento de los sistemas de control interno.	Las Unidades Administrativas implementan sus acciones de mejora
ACTIVIDADES	A.1.1	Atender las solicitudes de contratación de bienes y servicios	Porcentaje de solicitudes de contratación de bienes y servicios atendidas	Solicitudes de contratación	Las áreas del INEE solicitantes integran el expediente apegado a la normatividad
	A.1.2	Atender las solicitudes de los servicios generales	Porcentaje de solicitudes de servicios generales atendidas	Solicitudes de servicio	Las solicitudes son realizadas por los usuarios en tiempo y forma
	A.1.3	Proporcionar información presupuestal y contable	Porcentaje de informes emitidos	Informes presupuestales y financieros emitidos	La infraestructura tecnológica contable-presupuestal funciona adecuadamente
	A.1.4	Proporcionar servicios al personal	Porcentaje de servicios proporcionados al personal	Solicitudes de servicios al personal	Las solicitudes son realizadas por los usuarios en tiempo y forma
	A.2.1	Atender las solicitudes de acceso a la información pública	Porcentaje de solicitudes de información atendidas	Respuestas a solicitudes de información	Los solicitantes especifican el requerimiento de información

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario: Actividades de Apoyo Administrativo (M001)				
	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos
A.2.2	Gestionar servicios jurídicos	Porcentaje de servicios jurídicos atendidos	Solicitudes de servicio	Las solicitudes son realizadas por las áreas requirentes en tiempo y forma
A.3.1	Brindar soporte en materia de tecnologías de información	Porcentaje de llamadas resueltas por la mesa de servicio	Reporte de operación de la mesa de servicio	La mesa de servicio resuelve todos los reportes
A.3.2	Proporcionar servicios en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	Porcentaje de solicitudes de servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación atendidas (TIC)	Reporte de operación de la mesa de servicios	Las solicitudes son realizadas en tiempo y forma
A.4.1	Atender las acciones de mejora establecidas en el Programa Anual de Control Interno	Porcentaje de acciones de mejora atendidas	Informes trimestrales del cumplimiento al Programa Anual de Control Interno	Las Unidades Administrativas implementan sus acciones de mejora

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario: Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno (O001)					
Resumen Narrativo		Nombre del Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos	
FIN	Un SNEE consolidado a través de políticas, normatividad y evaluación de la educación obligatoria, en el marco de una gobernabilidad eficaz y transparente	Nivel de satisfacción de actores del SNEE	Encuesta	Los actores del SNEE implementan la PNEE, atienden los acuerdos de coordinación y contribuyen a la gobernabilidad del Sistema para su consolidación	
PROPÓSITO	Instituto fortalecido como organismo autónomo con una gestión eficiente y eficaz, bajo principios de transparencia y rendición de cuentas	Porcentaje del Nivel de cumplimiento del Modelo Integrado del Control Interno del INEE	Informe del estado que guarda el Modelo Integrado de Control Interno del INEE	Las Unidades Administrativas implementan las acciones comprometidas en el Programa Anual de Control Interno (PACI) del INEE.	
COMPONENTES	C1	Sustanciar los procedimientos administrativos e Inhibir las prácticas de corrupción	Porcentaje de expedientes administrativos resueltos	Acuerdo o resolución	Se resuelven los procedimientos administrativos en el plazo de 180 días naturales
	C2	Seguimiento a las observaciones de instancias fiscalizadoras a las unidades administrativas emitidas	Porcentaje de auditorías de seguimiento	Informes de auditoría de seguimiento.	Las Unidades Administrativas solventan las observaciones
	C3	Seguimiento a las observaciones de desempeño y acciones de mejora a las unidades administrativas emitidas	Porcentaje de auditorías de seguimiento a las observaciones de desempeño	Informes de auditoría de seguimiento.	Las Unidades Administrativas solventan las observaciones de desempeño
			Porcentaje de auditorías de seguimiento a las acciones de mejora	Informes de auditoría de seguimiento.	Las unidades administrativas implementan las acciones de mejora.
ACTIVIDADES	A.1.1	Verificación del cumplimiento de la obligación de presentar declaración de situación patrimonial	Porcentaje de servidores públicos obligados a presentar su declaración de situación patrimonial	Informe trimestral de gestión	Los servidores públicos presentan en tiempo su declaración patrimonial
	A.1.2	Atención y seguimiento de las peticiones ciudadanas	Porcentaje de peticiones ciudadanas concluidas	Expediente o acuerdo o resolución u oficio	Se concluyen las peticiones ciudadanas en el trimestre
	A.2.1	Realización de Auditorías a las Unidades Administrativas	Porcentaje de Auditorías realizadas	Informes de resultados	Programa de Trabajo Anual autorizado
	A.2.2	Realización de Auditorías de Desempeño	Porcentaje de Auditorías de Desempeño realizadas	Informes de resultados	Programa de Trabajo Anual autorizado
	A.2.3	Realización de Revisiones de Control y Diagnósticos	Porcentaje Revisiones de Control y Diagnósticos realizados	Informes de resultados	Programa de Trabajo Anual autorizado

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario: Normatividad y Política Educativa (P003)				
Resumen Narrativo		Nombre del Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos
FIN	Un SNEE consolidado a través de políticas, normatividad y evaluación de la educación obligatoria, en el marco de una gobernabilidad eficaz y transparente	Nivel de satisfacción de actores del SNEE	Encuesta	Los actores del SNEE implementan la PNEE, atienden los acuerdos de coordinación y contribuyen a la gobernabilidad del Sistema para su consolidación
PROPÓSITO	Procesos institucionales se implementan con eficiencia en las entidades federativas	Porcentaje de cumplimiento de los programas de trabajo de las DINEE	Informe de acciones	Las entidades federativas se apegan a los lineamientos, disposiciones, normas, criterios y acuerdos.
COMPONENTES	C1 Seguimiento, acompañamiento y evaluación realizados	Porcentaje de acciones de seguimiento, acompañamiento y evaluación implementadas por las DINEE	Reporte de acciones	Los estados del país se apegan a la PNEE
ACTIVIDADES	A.1.1 Acompañar la formulación del PEEME	Porcentaje de reuniones de asesoría para la formulación del PEEME en los estados del país	Lista de asistencia, agendas, minutas	Los estados del país se apegan a la PNEE
	A.1.2 Supervisar los operativos de evaluación del SPD	Porcentaje de acciones de supervisión realizadas en los estados del país	Reporte de acciones	Los estados del país se apegan a la PNEE
	A.1.3 Apoyar la difusión de la información del INEE y la promoción del uso de los resultados de las evaluaciones entre los actores educativos.	Porcentaje de acciones de implementación de la estrategia de difusión del INEE en los estados del país	Reporte de acciones	Los estados del país se apegan a la PNEE
	A.1.4 Apoyar la vinculación con los actores educativos y sociales en cada estado.	Porcentaje de acciones de vinculación realizadas en los estados	Informe de acciones	Los estados del país se apegan a la PNEE
	A.1.5 Evaluar la operación de las DINEE	Porcentaje de actores clave en los estados satisfechos con el desempeño de las DINEE	Resultados de la encuesta	Los estados del país se apegan a la PNEE
	A.1.6 Operar las evaluaciones que realiza el INEE	Porcentaje de participación de las DINEE en la operación de las evaluaciones programadas por el INEE	Reporte de acciones	Los estados del país se apegan a la PNEE

VI. Proyectos por Unidad Responsable

a. Junta de Gobierno (UR-100)

La Unidad Responsable 100, correspondiente a la Junta de Gobierno, tiene como objetivo:

Establecer las políticas, estrategias y lineamientos para evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional, así como sus componentes, procesos y resultados mejoran la toma de decisiones de las Autoridades Educativas y Escolares.

Para dar cumplimiento a su objetivo, estableció dos proyectos los cuales se mencionan a continuación: (anexo 1)

1. Vinculación con instituciones y organismos nacionales e internacionales. (P-100-01)
2. Iniciativas e insumos para la evaluación y la decisión. (P-100-02)
3. Mecanismos de colaboración y coordinación funcionando. (P-100-03)
4. Comunicación institucional implementada. (P-100-04)
5. Articular los mecanismos de vinculación y cooperación institucional nacional (P-100-05)
6. Gestión Institucional Implementada. (P-100-06)

Para la implementación de dichos proyectos se cuenta con un presupuesto autorizado que se integra de la siguiente manera:

CAPÍTULO DE GASTO	AUTORIZADO
1000	3,733,034
2000	392,050
3000	20,902,215
TOTAL:	25,027,299

– Cédulas de Proyectos

Junta de Gobierno (UR-100)					
Denominación y clave del proyecto	Vinculación con instituciones y organismos nacionales e internacionales (P-100-01)	Año de inicio:	2015		
Área ejecutora:	Junta de Gobierno				
Objetivo:	Implementar diversos mecanismos de enlace, interlocución con Autoridades Educativas, Instituciones y organizaciones académicas y de investigación, gubernamentales, no gubernamentales, así como nacionales e internacionales para fortalecer el funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa				
Indicador:	Porcentaje de actividades académicas realizadas	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
		25%	25%	25%	25%
Indicador:	Porcentaje de productos derivados de las reuniones de vinculación y coordinación documentados	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
		25%	25%	25%	25%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	2.6
---	------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Participar en actividades académicas nacionales e internacionales	25% agendas, informes o constancias	25% agendas, informes o constancias	25% agendas, informes o constancias	25% agendas, informes o constancias
2. Participar en reuniones de información, construcción de acuerdos de colaboración y establecimiento de compromisos en foros nacionales e internacionales	25% agendas, informes o acuerdos	25% agendas, informes o acuerdos	25% agendas, informes o acuerdos	25% agendas, informes o acuerdos

Junta de Gobierno (UR-100)					
Denominación y clave del proyecto	Iniciativas e insumos para la evaluación y la decisión (P-100-02)	Año de inicio:	2015		
Área ejecutora:	Junta de Gobierno				
Objetivo:	Generar iniciativas e insumos que enriquezcan la evaluación de la educación y las decisiones coyunturales de la Junta de Gobierno.				
Indicador:	Porcentaje de iniciativas y/o proyectos realizados	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
		20%	30%	30%	20%
Indicador:	Porcentaje de productos generados por la prestación de asesorías o servicios externos documentados	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
		20%	30%	30%	20%
Indicador:	Porcentaje de solicitudes de asesoría y capacitación atendidas por la Junta de Gobierno y/o su Staff	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
		25%	25%	25%	25%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	1.8
--	-----

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Atender solicitudes extraordinarias de asesoría y capacitación	25% informes de asesoría y capacitación	25% informes de asesoría y capacitación	25% informes de asesoría y capacitación	25% informes de asesoría y capacitación
2. Plantear iniciativas y/o proyectos innovadores de evaluación de la educación	20% anteproyectos, informes o publicaciones	30% anteproyectos, informes o publicaciones	30% anteproyectos, informes o publicaciones	20% anteproyectos, informes o publicaciones
3. Producir insumos que sustenten decisiones coyunturales	20% informes de estudios, asesorías o servicios	30% informes de estudios, asesorías o servicios	30% informes de estudios, asesorías o servicios	20% informes de estudios, asesorías o servicios

Junta de Gobierno (UR-100)					
Denominación y clave del proyecto	Mecanismos de colaboración y coordinación funcionando (P-100-03)	Año de inicio:	2015		
Área ejecutora:	Dirección General de Planeación y Coordinación Institucional				
Objetivo:	Generar espacios colegiados que permitan el intercambio de opinión y diálogo con diversos actores.				
Indicador:	Porcentaje de actas de sesiones ordinarias realizadas	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
		39%	11%	39%	11%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	1.9
---	------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Organizar y gestionar los mecanismos de funcionamiento de la Junta de Gobierno, de la Conferencia del SNEE, del CONSCEE, del CONPEE, y de los CTE	Seis sesiones	Siete sesiones	Seis sesiones	Seis sesiones
2. Actualizar al equipo de trabajo para el desarrollo de sus funciones regulares		Tres informes	Dos informes	Dos informes
3. Realizar actividades relacionadas con la 6. Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno	Tres acuerdos publicados	Tres acuerdos publicados	Tres acuerdos publicados	Tres acuerdos publicados
4. Registrar las recomendaciones y acuerdos de la Conferencia		Un acta publicada		Un acta publicada
5. Registrar acuerdos del CONPEE y el CONSCEE	Tres actas publicadas	Dos actas publicadas	Dos actas publicadas	Dos actas publicadas
6. Dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones o acuerdos de la Conferencia del SNEE, del CONPEE, del CONSCEE, del CONVIE y de los CTE, emanados de las actas de sesiones ordinarias	Un informe	Un informe	Un informe	Un informe

Junta de Gobierno (UR-100)					
Denominación y clave del proyecto	Comunicación institucional implementada (P-100-04)	Año de inicio:	2015		
Área ejecutora:	Dirección General de Comunicación Social				
Objetivo:	Fortalecer el posicionamiento del Instituto para lograr el reconocimiento de la sociedad.				
Indicador:	Porcentaje de población que tiene una opinión favorable del INEE	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					33%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	13.4
--	------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Implementar y dar seguimiento a la política y la estrategia de comunicación social y organizacional			Un informe de balance	
2. Formular la política y estrategia de comunicación social y organizacional	Un documento			
3. Formular el programa de comunicación social y organizacional 2017	Un documento			
4. Actualizar contenidos de intranet	Un reporte	Un reporte	Un reporte	Un reporte
5. Actualizar contenidos de la APP	Un reporte	Un reporte	Un reporte	Un reporte
6. Generar contenidos para la comunicación social y organizacional	Un informe	Un informe	Un informe	Un informe
7. Diseñar y editar publicaciones digitales	Seis publicaciones digitales	Seis publicaciones digitales	Seis publicaciones digitales	Seis publicaciones digitales
8. Coordinar actividades de comunicación organizacional	Un reporte	Un reporte	Un reporte	Un reporte
9. Coordinar actividades de prensa	Un reporte	Un reporte	Un reporte	Un reporte
10. Coordinar actividades de análisis de medios tradicionales	Un informe	Un informe	Un informe	Un informe
11. Publicar contenidos en redes sociales	12 pautas en redes	12 pautas en redes	12 pautas en redes	12 pautas en redes
12. Administrar contenidos en página web y micro sitios	Un informe	Un informe	Un informe	Un informe
13. Diseñar y desarrollar micro sitios	Dos micro sitios desarrollados	Dos micro sitios desarrollados	Dos micro sitios desarrollados	Dos micro sitios desarrollados

14. Realizar la cobertura informativa de eventos institucionales de comunicación social	Una bitácora	Una bitácora	Una bitácora	Una bitácora
15. Editar productos audiovisuales	Un reporte	Un reporte	Un reporte	Un reporte
16. Transmitir eventos institucionales en vivo	Un reporte	Un reporte	Un reporte	Un reporte

Junta de Gobierno (UR-100)					
Denominación y clave del proyecto	Articular los mecanismos de vinculación y cooperación institucional nacional (P-100-05)			Año de inicio:	2015
Área ejecutora:	Dirección General de Comunicación Social				
Objetivo:	Fortalecer los vínculos entre el INEE y actores educativos, sociales y políticos para el cumplimiento de sus fines.				
Indicador:	Porcentaje de actividades relacionadas a la vinculación institucional	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
		9.75%	9.75%	9.75%	70.75%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	0.37
--	------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Realizar la gestión para la colaboración y cooperación institucional nacional	Un informe	Un informe	Un informe	Un informe
1. Formular el programa de vinculación institucional 2017	Un documento			
2. Coordinar el servicio de atención institucional a través del 01800 INEE (servicio telefónico y correo electrónico)	Tres reportes	Tres reportes	Tres reportes	Tres reportes
3. Coordinar encuentros con actores diversos	Un reporte	Un reporte	Un reporte	Un reporte

Junta de Gobierno (UR-100)					
Denominación y clave del proyecto	Gestión Institucional Implementada (P-100-06)			Año de inicio:	2015
Área ejecutora:	Dirección General de Planeación y Coordinación Institucional				
Objetivo:	Desarrollar una gestión basada en resultados para el buen desempeño de la institución				
Indicador:	Porcentaje de estrategias de gestión implementadas	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
		33%	34%	33%	

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	4.9
--	-----

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Elaborar documentos de estrategias	Un documento	Un documento	Un documento	
2. Formular la planeación institucional 2018			Un documento	Dos documentos
3. Formular el mapeo de procesos del INEE			Un documento	
4. Realizar el seguimiento institucional	Tres informes	Un informe	Un informe	Un informe
5. Realizar la Evaluación del Desempeño 2016 y el monitoreo trimestral 2017		Dos informes	Un informe	Un informe
6. Implementar y dar seguimiento a la Matriz de Riesgo		Un informe	Un informe	Un informe

b. Unidad de Normatividad y Política Educativa (UR-200)

La unidad responsable 200 denominada Unidad de Normatividad y Política Educativa, tiene como objetivo:

Desarrollar acciones relativas al seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE); la regulación de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente y del Sistema Educativo Nacional; la evaluación de políticas y programas educativos; la emisión de directrices para la mejora educativa; la formación y certificación de evaluadores, y el fortalecimiento de las capacidades técnicas en el ámbito nacional y local, con el objeto de apoyar la rectoría del INEE en materia de evaluación educativa con el apoyo de sus instancias institucionales en las entidades federativas.

Para dar cumplimiento a su objetivo estableció cuatro proyectos los cuales se mencionan a continuación: (anexo 1)

1. Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y desarrollo de la Política Nacional de Evaluación Educativa. (P-200-01)
2. Emisión de Lineamientos y establecimiento de los mecanismos de supervisión de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente. (P-200-02)
3. Construcción, emisión y seguimiento de directrices. (P-200-03)
4. Formación, Capacitación y Certificación de evaluadores. (P-200-04)

Para la implementación de dichos proyectos se cuenta con un presupuesto autorizado que se integra de la siguiente manera:

CAPÍTULO DE GASTO	AUTORIZADO
1000	9,092,088
2000	270,750
3000	38,906,172
TOTAL:	48,269,010

– Cédulas de Proyectos

Normatividad y Política Educativa (UR-200)					
Denominación y clave del proyecto	Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y desarrollo de la Política Nacional de Evaluación Educativa. (P-200-01)			Año de inicio:	2014
Área ejecutora:	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa				
Objetivo:	Coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE) a través del seguimiento a la implementación de la Política Nacional de Evaluación de la Educación con cada uno de los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME) en el marco del Programa de Mediano Plazo del SNEE 2016-2020.				
Indicador:	Porcentaje de Entidades Federativas que participan en el diseño y seguimiento de la Política Nacional de Evaluación Educativa	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					100%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	14.7
---	-------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Implementar la Política Nacional de Evaluación de la Educación	Dos ediciones de gaceta		Dos ediciones de gaceta	Una edición de gaceta
2. Coordinar y dar seguimiento y monitoreo para el funcionamiento del SNEE			Un documento	
3. Realizar la gestión interna				Un documento

Normatividad y Política Educativa (UR-200)					
Denominación y clave del proyecto	Emisión de Lineamientos y establecimiento de los mecanismos de supervisión de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente (P-200-02)			Año de inicio:	2015
Área ejecutora:	Dirección General de Lineamientos para las Evaluaciones				
Objetivo:	Coordinar la elaboración y actualización de Lineamientos y la elaboración de mecanismos para la supervisión de la aplicación de los mismos				
Indicador:	Porcentaje de propuestas de Lineamientos elaboradas para aprobación	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
		38.9%	27.8%	16.7%	16.6%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	10.3
---	-------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Realizar el análisis normativo de los documentos y funciones sustantivas respecto a la emisión de Lineamientos y mecanismos de supervisión		Dos documentos	Un documento	
2. Implementar herramientas tecnológicas (sistemas informáticos) para la supervisión de los procesos de evaluación			Un sistema	
3. Dar seguimiento a los mecanismos de Supervisión de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente, a través de visitas aleatorias a entidades federativas	6 visitas	25 visitas	30 visitas	20 visitas
4. Coordinar la elaboración de los lineamientos	Siete documentos	Cinco documentos	Tres documentos	Tres documentos
5. Realizar la asesoría de medio camino/término sobre la idoneidad y suficiencia del personal con resultados idóneos y suficientes evaluados a través del SPD.			Un documento	

Normatividad y Política Educativa (UR-200)					
Denominación y clave del proyecto	Construcción, emisión y seguimiento de directrices. (P-200-03)	Año de inicio:	2015		
Área ejecutora:	Dirección General de Directrices para la Mejora de la Educación				
Objetivo:	Formular propuestas de directrices y estrategias para su seguimiento y actualización				
Indicador:	Propuestas de directrices elaboradas	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					1

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	8.5
--	-----

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Coordinar el Consejo técnico especializado		Una reunión realizada	Una reunión realizada	
2. Dar seguimiento a las directrices emitidas por el Instituto		Un informe	Un informe	Dos informes
3. Tener interlocución con actores clave para el desarrollo de evaluaciones y la formulación de directrices		Dos minutas	Una minuta	
4. Evaluar políticas y programas educativos		Cuatro informes	Cuatro informes	Dos informes
5. Elaborar propuestas de directrices			Un documento	

Normatividad y Política Educativa (UR-200)					
Denominación y clave del proyecto	Formación, Capacitación y Certificación de evaluadores (P-200-04)	Año de inicio:	2015		
Área ejecutora:	Dirección General de Formación, Capacitación y Certificación				
Objetivo:	Realizar la formación, capacitación y certificación de evaluadores para atender las evaluaciones de desempeño del Servicio Profesional Docente y del Sistema Nacional para la Evaluación Educativa				
Indicador:	Porcentaje de procesos desarrollados para el fortalecimiento de las capacidades locales para la evaluación del SNEE y SPD	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					100%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	14.8
---	-------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Certificar evaluadores			Tres informes, documentos	2001 evaluados certificados
2. Formar y Capacitar evaluadores			Tres documentos, informe	Dos documentos, informe

c. Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional (UR 300)

La unidad responsable 300 denominada Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional, tiene como objetivo:

Realizar evaluaciones de los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional en lo relativo a la educación básica y media superior, a fin de generar información y conocimiento orientados hacia la mejora de la calidad y la equidad de la educación obligatoria con el apoyo de sus instancias institucionales en las entidades federativas.

Para dar cumplimiento a su objetivo estableció cinco proyectos los cuales se señalan a continuación: (anexo 1)

1. Evaluaciones de la oferta educativa del Sistema Educativo Nacional realizadas. (P-300-01)
2. Mediciones y tratamiento de datos del Sistema Educativo Nacional realizados. (P-300-02)
3. Evaluaciones del servicio profesional docente del Sistema Educativo Nacional realizados. (P-300-03)
4. Evaluaciones de resultados educativos del Sistema Educativo Nacional realizados. (P-300-04)
5. Evaluaciones de docentes y directivos del Sistema Educativo Nacional realizados. (P-300-05)

Para la implementación de dichos proyectos se cuenta con un presupuesto autorizado que se integra de la siguiente manera:

CAPÍTULO DE GASTO	AUTORIZADO
1000	73,417,240
2000	482,815
3000	167,703,398
4000	28,859,750
TOTAL:	270,463,203

— Cédulas de Proyectos

Evaluación del Sistema Educativo Nacional (UR-300)					
Denominación y clave del proyecto	Evaluaciones de la oferta educativa del Sistema Educativo Nacional realizadas (P-300-01)	Año de inicio:	2015		
Área ejecutora:	Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa Dirección General de Levantamiento y Procesamiento de Datos				
Objetivo:	Realizar evaluaciones de distintos componentes de la oferta educativa, que consideren la diversidad de contextos socioeconómicos y culturales de las poblaciones escolares, así como el principio de equidad				
Indicador:	Acciones para el desarrollo conceptual, metodológico y/o procesamiento y análisis de información de evaluaciones de condiciones escolares, currículum y atención a la diversidad realizado en educación básica y media superior	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
				1	6
Indicador:	Acciones para el desarrollo conceptual, metodológico y/o procesamiento y análisis de información de condiciones escolares, currículum y atención a la diversidad realizado en educación básica	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					4
Indicador:	Acciones para el desarrollo conceptual, metodológico y/o procesamiento y análisis de información de evaluaciones de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículum y atención a la diversidad realizado en educación media superior	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					1

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	84.6
---	-------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Realizar el levantamiento y procesamiento de datos de EVOE Preescolar 2017			Dos reporte, informe	

2.	Realizar el levantamiento y procesamiento de datos del Piloto EVOE 09 Secundarias 2017			Dos reporte, informe	
3.	Llevar a cabo las reuniones del Consejo Técnico Especializado de Evaluación de la Oferta Educativa de 2017			Dos soportes documentales	
4.	Realizar la observación y el análisis de resultados de la aplicación definitiva de EVOE preescolar				Un soporte documental
5.	Actualizar la matriz de indicadores para ECEA primaria				Un marco de referencia
6.	Realizar la observación y análisis de la aplicación piloto de EVOE secundaria				Un informe
7.	Analizar los resultados y elaborar los informes de EVOE-EMS				Dos juegos de informes
8.	Llevar a cabo la prueba conceptual de acomodaciones a las pruebas Planea de primaria y secundaria para estudiantes con discapacidad visual (ceguera y baja visión)				Un reporte
9.	Llevar a cabo el diseño de una evaluación de la atención educativa a la diversidad: marco de referencia y propuesta metodológica				Un marco de referencia
10.	Llevar a cabo el diseño de la investigación sobre factores asociados a las trayectorias escolares y los logros de aprendizaje de estudiantes indígenas: marco de referencia y propuesta metodológica				Un marco de referencia
11.	Dar seguimiento a la contextualización y control de sesgo en las evaluaciones de componentes, procesos y resultados del SEN				Un soporte documental
12.	Realizar un análisis del diseño del modelo educativo y la propuesta curricular para la educación obligatoria				Un informe
13.	Realizar gestiones internas				37 licencias informáticas
14.	Llevar a cabo los procesos de capacitación del personal				Un informe

Evaluación del Sistema Educativo Nacional (UR-300)					
Denominación y clave del proyecto	Mediciones y tratamiento de datos del Sistema Educativo Nacional realizados (P-300-02)	Año de inicio:	2015		
Área ejecutora:	Dirección General de Medición y tratamiento de datos				
Objetivo:	Coordinar y desarrollar criterios y estándares técnicos para el desarrollo de instrumentos correspondientes a las evaluaciones de componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional				
Indicador:	Porcentaje de criterios técnicos para el desarrollo de instrumentos de evaluación de componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional elaborados	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					100%
Indicador:	Porcentaje de procesamientos y análisis de información de evaluaciones de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículum y atención a la diversidad elaborados	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					100%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	18.4
---	-------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Diseñar, desarrollar, construir y dar mantenimiento al sistema para seguimiento de los resultados de los procesos referentes al Servicio Profesional Docente				Un módulo de sistema
2. Ensamblar y revisar técnicamente y de estilo los instrumentos de evaluación construidos en la UESEN, así como realizar sus diseños muestrales. Elaborar criterios técnicos para los procesos referentes al Servicio Profesional Docente				20 reportes, diseños, criterios, instrumentos
3. Desarrollar la plataforma INEEdita				Un módulo de plataforma
4. Coordinar los procesos de capacitación del personal				20 procesos de capacitación
5. Realizar gestiones internas				20 licencias y renovaciones

Evaluación del Sistema Educativo Nacional (UR-300)					
Denominación y clave del proyecto	Evaluaciones del servicio profesional docente del Sistema Educativo Nacional realizados (P-300-03)	Año de inicio:	2015		
Área ejecutora:	Dirección General de Evaluación de Docentes y Directivos				
Objetivo:	Realizar la validación técnica de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente de Educación Obligatoria				
Indicador:	Validación técnica de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente de Educación Obligatoria realizados	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
			100%		

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	7.7
---	------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Realizar la revisión técnica de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente	16 informes	14 informes	Cinco informes	
2. Llevar a cabo los procesos de capacitación de personal.				Un informe
3. Realizar gestiones internas				Un informe

Evaluación del Sistema Educativo Nacional (UR-300)					
Denominación y clave del proyecto	Evaluaciones de resultados educativos del Sistema Educativo Nacional realizados (P-300-04)			Año de inicio:	2015
Área ejecutora:	Dirección General de Evaluación de Resultados Educativos Dirección General de Levantamiento y Procesamiento de Datos				
Objetivo:	Realizar evaluaciones del aprendizaje de los alumnos que consideren la diversidad de contextos socioeconómicos, culturales y escolares, así como el principio de equidad.				
Indicador:	Acciones para la realización y desarrollo de evaluaciones nacionales e internacionales de resultados educativos	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					100%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	153.6
---	--------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Realizar el levantamiento y procesamiento de datos de PLANEA 00 Preescolar 2017			Dos reportes	
2. Realizar el levantamiento y procesamiento de datos de PLANEA EMS, ELSEN 2017		Dos reportes		
3. Realizar la verificación PLANEA EMS, ELSEN 2017		Dos reportes		
4. Realizar el levantamiento y procesamiento de datos del Piloto PISA 2017		Dos reportes		
5. Realizar el levantamiento y procesamiento de datos del Piloto PLANEA 06 Primaria, 2017			Dos reportes	
6. Realizar el levantamiento y procesamiento de datos del Piloto PLANEA 09 Secundaria, 2017			Dos reportes	
7. Realizar la verificación Piloto PLANEA 06 y 09 Primaria y Secundaria, 2017			Dos reportes	
8. Renovar 6 Pruebas Nacionales de Educación Básica				Seis pruebas
9. Realizar 2 Nuevas Pruebas Nacionales EMS		Dos pruebas		
10. Realizar la organización de comités				Tres actas
11. Llevar a cabo la participación en estudios especiales				Dos informes
12. Llevar a cabo los preparativos para PISA 2018 Piloteo				Un informe
13. Llevar a cabo el Análisis y difusión de Cívica 2016				Un reporte
14. Realizar Estudio Regional Comparativo y Explicativo del LLECE Piloto				Un informe

15. Realizar Difusión PISA 2015				Un cuaderno
16. Realizar gestiones internas				Un informe
17. Coordinar los procesos de capacitación de personal				Un informe

Evaluación del Sistema Educativo Nacional (UR-300)					
Denominación y clave del proyecto	Evaluaciones de docentes y directivos del Sistema Educativo Nacional realizados. (P-300-05)	Año de inicio:	2015		
Área ejecutora:	Dirección General de Evaluación de Docentes y Directivos Dirección General de Levantamiento y Procesamiento de Datos				
Objetivo:	Realizar evaluaciones de prácticas docentes y de personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica, que consideren la diversidad de contextos socioeconómicos, culturales y escolares en los que éste ocurre, así como el principio de equidad.				
Indicador:	Estudios desarrollados para identificar la validez de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente y la aplicación piloto de instrumentos internacionales para la evaluación de la práctica docente	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					100%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	6.2
---	------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Realizar el levantamiento y procesamiento de datos del Piloto TALIS Video		Dos: reporte e informe		
2. Realizar estudios de validez del desempeño de docentes y directivos		Un reporte		Un reporte
3. Participar en eventos académicos				Una nota informativa
4. Realizar la revisión y mejora de los cuestionarios de contexto	Tres cuestionarios			
5. Realizar la aplicación piloto de TALIS Video				Un reporte

d. Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación (UR 400)

La unidad responsable 400 denominada Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación, tiene como objetivo:

Desarrollar las acciones relativas a la implementación de un sistema de indicadores educativos y de información sobre los resultados de las evaluaciones del Sistema Educativo Nacional; la promoción y uso de los resultados de las evaluaciones educativas; el impulso de una cultura de la evaluación, y la innovación y promoción de estudios e investigaciones para el desarrollo de la evaluación educativa y la mejora de la educación, a fin de que la información y conocimiento que el Instituto genera, integra y difunde apoye la mejora de la calidad de la educación obligatoria con el apoyo de sus instancias institucionales en las entidades federativas.

Para dar cumplimiento a su objetivo estableció cuatro proyectos los cuales se describen a continuación: (anexo 1)

1. Difusión y fomento de la cultura de la evaluación. (P-400-01)
2. Sistema Integral de Resultados de la Evaluaciones. (P-400-02)
3. Investigación e Innovación. (P-400-03)
4. Integración y análisis de información. (P-400-04)

Para la implementación de dichos proyectos se cuenta con un presupuesto autorizado que se integra de la siguiente manera:

CAPÍTULO DE GASTO	AUTORIZADO
1000	9,627,846
2000	1,126,000
3000	26,691,450
TOTAL:	37,445,296

– Cédulas de Proyectos

Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación (UR-400)					
Denominación y clave del proyecto	Difusión y fomento de la cultura de la evaluación (P-400-01)	Año de inicio:	2014		
Área ejecutora:	Dirección General de Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación				
Objetivo:	Difundir la información generada por el Instituto y promover usos pertinentes de la misma, entre los actores educativos y sociales a fin de contribuir a fomentar una cultura de la evaluación y a propiciar acciones de mejora educativa				
Indicador:	Porcentaje de estrategias de difusión y promoción implementadas	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					100%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	7.2
---	------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Desarrollar los procesos editoriales a los textos que producen las distintas áreas del Instituto				Un programa ejecutado
2. Mantener un vehículo de información e interlocución sistemático con docentes y directivos escolares de la educación obligatoria		Una revista digital	Una revista digital	Una revista digital
3. Poner a disposición de distintos actores educativos y sociales la información que produce el Instituto	Dos reportes	Cinco reportes	Cinco reportes	Seis reportes
4. Generar un nuevo entendimiento sobre la evaluación entre actores educativos y sociales	Cinco contenidos	Cinco contenidos	Seis contenidos	Cuatro contenidos

Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación (UR-400)					
Denominación y clave del proyecto	Sistema Integral de Resultados de la Evaluaciones (P-400-02)	Año de inicio:	2014		
Área ejecutora:	Dirección General del Sistema Integral de Resultados de la Evaluaciones				
Objetivo:	Aportar información y conocimiento relevantes para la toma de decisiones y la formulación de políticas dirigidas a la mejora efectiva de la equidad, pertinencia y calidad de la educación básica y media superior.				
Indicador:	Porcentaje de proyectos incorporados al Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					80%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	13.9
---	-------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Establecer vínculos con instancias de evaluación educativa nacionales e internacionales.	Un documento	Dos documento e informe	Dos documento e informe	
2. Coordinar el desarrollo y administración del SIRE	Siete: foro, documentos, sistema, etc.	Siete: foro, documentos, sistema, etc.	Siete: foro, documentos, sistema, etc.	Doce: foro, documentos, sistema, etc.
3. Establecer los criterios y estrategias para valorar la calidad de los productos de evaluación educativa		Un informe	Un informe	
4. Establecer políticas y criterios para la conformación, administración y difusión del SIRE		Una infografía		
5. Mantener en funcionamiento el Centro de Documentación	Dos: Base de datos, libros	Cinco: base de datos, libros, artículos	Una base de datos	

Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación (UR-400)					
Denominación y clave del proyecto	Investigación e innovación (P-400-03)	Año de inicio:	2014		
Área ejecutora:	Dirección General de Investigación e Innovación				
Objetivo:	Realizar y promover el desarrollo de investigaciones para producir o perfeccionar instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación, a fin de proveer de elementos para sustentar el diseño de innovaciones y directrices.				
Indicador:	Porcentaje de investigaciones realizadas	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					100%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	11.0
--	------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Desarrollar la investigación				Seis investigaciones
2. Gestionar la continuidad del Fondo Sectorial CONACYT- INEE		Una convocatoria		Una convocatoria
3. Desarrollar la Red de investigación en evaluación e innovación educativa y documentación de buenas prácticas				Un informe
4. Realizar el intercambio nacional e internacional con instituciones que hacen evaluación educativa	Un informe	Un informe		Un informe
5. Otorgar capacitación al personal de la Dirección General de Investigación e Innovación			Una persona capacitada	
6. Realizar las gestiones para contratar personal eventuales	Seis personas contratadas			
7. Desarrollar actividades para el fomento de la cultura de la evaluación				Un informe

Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación (UR-400)					
Denominación y clave del proyecto	Integración y análisis de información (P-400-04)	Año de inicio:	2014		
Área ejecutora:	Dirección General de Integración y Análisis de Información				
Objetivo:	Diseñar, investigar, implementar y actualizar un sistema de indicadores, con el fin de dar cuenta de las fortalezas o debilidades en la calidad del Sistema Educativo Nacional				
Indicador:	Porcentaje de indicadores incluidos en el Sistema de Indicadores Educativos	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					100%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	5.4
---	------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Elaboración de documentos y productos que den cuenta del diseño, investigación, implementación o actualización de indicadores y estadísticas educativas		Un portal de indicadores		
2. Participación en comités nacionales e internacionales	Un informe		Un informe	
3. Realizar investigación para diseñar nuevos indicadores, para evaluar la calidad de la información y para analizar la información de las evaluaciones				Un reporte
4. Desarrollar la formación y capacitación				Un informe
5. Participar en la formación de especialistas de otras instituciones en la generación de indicadores y estadísticas educativas		Tres reportes	Tres reportes	

e. Unidad de Administración (UR 600)

La unidad responsable 600 denominada Unidad de Administración, tiene como objetivo:

Gestionar los recursos humanos, financieros, materiales, legales y de TIC, a efecto de fortalecer al INEE como organismo autónomo, eficiente y eficaz en un marco de transparencia y rendición de cuentas con el apoyo de sus instancias institucionales en las entidades federativas.

Para dar cumplimiento a su objetivo estableció tres proyectos los cuales se describen a continuación: (anexo 1)

1. Recursos humanos, financieros y materiales del INEE gestionados. (P-600-01)
2. Convenios y contratos elaborados. (P-600-02)
3. Plataforma tecnológica consolidada. (P-600-03)

Para la implementación de dichos proyectos se cuenta con un presupuesto autorizado que se integra de la siguiente manera:

CAPÍTULO DE GASTO	AUTORIZADO
2000	6,475,736
3000	182,493,430
TOTAL:	188,969,166

– Cédulas de Proyectos

Unidad de Administración (UR-600)					
Denominación y clave del proyecto	Recursos humanos, financieros y materiales del INEE gestionados (P-600-01)			Año de inicio:	2015
Área ejecutora:	Dirección General de Administración y Finanzas				
Objetivo:	Garantizar la adecuada aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales, con los que cuenta el Instituto, así como proveer de los materiales y servicios que requieran las Unidades Administrativas del INEE para coadyuvar con el cumplimiento de sus objetivos.				
Indicador:	Porcentaje de solicitudes en materia de recursos humanos atendidas	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
			45%		45%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	155.4
--	-------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Realizar la gestión interna	Un informe	Un informe	Un informe	Un informe
2. Realizar la administración de recursos humanos, materiales y financieros	Tres servicios	Tres servicios	Tres servicios	Tres servicios
3. Establecer acciones para promover la transparencia	Un reporte	Un reporte	Un reporte	Un reporte

Unidad de Administración (UR-600)					
Denominación y clave del proyecto	Convenios y contratos elaborados (P-600-02)	Año de inicio:	2015		
Área ejecutora:	Dirección General de Asuntos Jurídicos				
Objetivo:	Garantizar la emisión y actualización de las normas y lineamientos necesarias al INEE autónomo, así como representar legalmente al Instituto en toda clase de juicios, procedimientos administrativos e investigaciones ante los tribunales y otras autoridades competentes, para asegurar legalmente la actuación y los intereses del Instituto.				
Indicador:	Porcentaje de solicitudes de elaboración de convenios y contratos atendidas	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
			40%		40%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	3.4
---	------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Elaborar convenios y contratos		80 convenios		80 convenios

Unidad de Administración (UR-600)					
Denominación y clave del proyecto	Plataforma tecnológica consolidada (P-600-03)	Año de inicio:	2015		
Área ejecutora:	Dirección General de Informática y Servicios Técnicos				
Objetivo:	Diseñar, implantar y aplicar políticas, estrategias, programas e investigaciones para atender oportunamente las necesidades de sistematización de las unidades administrativas del Instituto y facilitar el desarrollo de sus funciones.				
Indicador:	Porcentaje de solicitudes de desarrollo tecnológico atendidas	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
			40%		40%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	30.1
---	-------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Brindar soporte tecnológico para la operación del Instituto		80 solicitudes		80 solicitudes

f. Contraloría Interna (UR 700)

La unidad responsable 700 denominada Contraloría Interna, tiene como objetivo:

Fortalecer el Sistema de Control Interno, mediante la fiscalización y la colaboración intra institucional, a fin de que las actividades del INEE se desarrollen con apego a la normativa vigente y contribuyan al cumplimiento de sus objetivos y metas.

Para dar cumplimiento a su objetivo estableció tres proyectos los cuales se describen a continuación: (anexo 1)

1. Sustanciar los procedimientos administrativos e inhibir las prácticas de corrupción. (P-700-01)
2. Seguimiento a las observaciones de instancias fiscalizadoras a las unidades administrativas emitidas. (P-700-02)
3. Seguimiento a las observaciones de desempeño y acciones de mejora a las unidades administrativas emitidas. (P-700-03)

Para la implementación de dichos proyectos se cuenta con un presupuesto autorizado que se integra de la siguiente manera:

CAPÍTULO DE GASTO	AUTORIZADO
2000	50,000
3000	5,756,000
TOTAL:	5,806,000

– Cédulas de Proyectos

Contraloría Interna (UR-700)					
Denominación y clave del proyecto	Sustanciar los procedimientos administrativos e inhibir las prácticas de corrupción (P-700-01)	Año de inicio:	2014		
Área ejecutora:	Dirección General de Responsabilidades y Quejas				
Objetivo:	Realizar las actuaciones para la sustanciación de los procedimientos administrativos para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas del Instituto.				
Indicador:	Porcentaje de expedientes administrativos resueltos	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
			45%		45%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	3.3
---	------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Asesoría y consulta a las unidades administrativas	Una relación de asesorías	Una relación de asesorías	Una relación de asesorías	Una relación de asesorías
2. Verificación del cumplimiento de la obligación de presentar declaración de situación patrimonial	Una constancia de verificación	Una constancia de verificación	Una constancia de verificación	Una constancia de verificación
3. Realizar la gestión institucional				Un informe

Contraloría Interna (UR-700)					
Denominación y clave del proyecto	Seguimiento a las observaciones de instancias fiscalizadoras a las unidades administrativas emitidas (P-700-02)	Año de inicio:	2014		
Área ejecutora:	Dirección General de Auditoría Interna				
Objetivo:	Realizar las auditorías de seguimiento a las observaciones determinadas por las diversas instancias fiscalizadoras, a fin de fortalecer el control interno institucional				
Indicador:	Porcentaje de auditorías de seguimiento	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
		25%	25%	25%	25%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	1.6
---	------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Ejecutar el Programa Anual de Auditoría Interna	Tres informes de resultados	Tres informes de resultados	Tres informes de resultados	Tres informes de resultados

Contraloría Interna (UR-700)					
Denominación y clave del proyecto	Seguimiento a las observaciones de desempeño y acciones de mejora a las unidades administrativas emitidas (P-700-03)	Año de inicio:	2014		
Área ejecutora:	Dirección General de Control y Evaluación				
Objetivo:	Realizar las auditorías de seguimiento a las observaciones de desempeño y a las acciones de mejora, a fin de fortalecer el control interno institucional.				
Indicador:	Porcentaje de auditorías de seguimiento a las observaciones de desempeño	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
		25%	25%	25%	25%
Indicador:	Porcentaje de auditorías de seguimiento a las acciones de mejora	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
		25%	25%	25%	25%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	0.88
---	-------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Ejecutar el Programa Anual de Control	Un informe	Un informe	Un informe	Un informe
2. Ejecutar el Programa Anual de Evaluación	Un informe	Un informe	Un informe	Un informe

g. Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas (800)

La unidad responsable 800 denominada Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas, tiene como funciones:

Desarrollar acciones relativas al seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE); la regulación de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente y del Sistema Educativo Nacional; la evaluación de políticas y programas educativos; la emisión de directrices para la mejora educativa; la formación y certificación de evaluadores, y el fortalecimiento de las capacidades técnicas en el ámbito nacional y local, con el objeto de apoyar la rectoría del INEE en materia de evaluación educativa con el apoyo de sus instancias institucionales en las entidades federativas.

Para dar cumplimiento a sus funciones estableció un proyecto el cual se describe a continuación: (anexo 1)

1. Seguimiento, acompañamiento y evaluación realizados. (P-800-01)

Para la implementación de dichos proyectos se cuenta con un presupuesto autorizado que se integra de la siguiente manera:

CAPÍTULO DE GASTO	AUTORIZADO
2000	2,647,294
3000	45,470,494
TOTAL:	48,117,788

– Cédulas de Proyectos

Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas (UR-800)					
Denominación y clave del proyecto	Seguimiento, acompañamiento y evaluación realizados (P-800-01)	Año de inicio:	2016		
Área ejecutora:	Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas				
Objetivo:	Generar las condiciones institucionales (técnicas, logísticas y administrativas) para fortalecer la presencia del INEE en el ámbito local				
Indicador:	Porcentaje de acciones de seguimiento, acompañamiento y evaluación implementadas por las DINEE	Meta			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
			40%		60%

Presupuesto para la ejecución del proyecto (MDP)	48.1
---	-------------

Actividades	Producto esperado			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
1. Apoyar la vinculación con los actores educativos y sociales en cada estado	96 acciones de vinculación	96 acciones de vinculación	96 acciones de vinculación	96 acciones de vinculación
2. Evaluar la operación de las DINEE	Una evaluación	Una evaluación	Una evaluación	Una evaluación

VII. Anexo

Desglose de proyectos, actividades, acciones y presupuesto

INEE

**Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación**

México





INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Av. Barranca del Muerto 341, Col. San José Insurgentes, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, México, Ciudad de México.
Tel.: (55) 5482 -0900 www.inee.edu.mx